

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

I.—DISPOSICIONES GENERALES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO		MINISTERIO DE DEFENSA	
Orden de 2 de noviembre de 1985, por la que se regula el número de identificación de las publicaciones oficiales	9.219	Orden Ministerial 66/1985, de 22 de noviembre, sobre destinos como profesor de enseñanza superior militar .	9.219

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA		que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al coronel de la misma Arma don Antonio Nombela Tomasich, quedando en situación de Segunda Reserva	9.221
Real Decreto 2202/1985, de 22 de noviembre, por el que se le concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al excelentísimo señor General-presidente de la JUJEM de la República de Corea don Jin Kwon Chung	9.220	Real Decreto 2206/1985, de 21 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Jaime Barra Alcántara	9.221
Real Decreto 2207/1985, de 21 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Angel Santos Bobo	9.221	Real Decreto 2209/1985, de 23 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General Subinspector Ingeniero de Armamento don Avelino Fernández Areces	9.221
Real Decreto 2208/1985, de 21 de noviembre, por el			

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		La Legión	9.224
Dirección General de Personal	9.221	Caballería	9.224
Personal Militar	9.221	Artillería	9.225
		Ingenieros	9.227
		Ingenieros de Armamento y Construcción	9.228
		Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción	9.228
		Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas) .	9.229
		Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	9.229
EJERCITO DE TIERRA			
Estado Mayor	9.222		
Infantería	9.222		

	Página		Página
Intendencia	9.229	Marinería	9.233
Sanidad Militar	9.229	Personal Civil	9.233
Farmacia Militar	9.231		
Veterinaria Militar	9.231	EJERCITO DEL AIRE	
Cuerpo Eclesiástico del Ejército	9.231		
Personal Civil	9.232	Oficiales	9.234
		Suboficiales	9.235
ARMADA			
Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	9.232	GUARDIA CIVIL	
Cuerpos de Oficiales	9.232		
Reserva Naval Activa	9.233	Oficiales	9.236
Reserva Naval	9.233	Suboficiales	9.237
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	9.233	Guardias	9.238

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		ARMADA	
		Cuerpos de Oficiales	9.240
IMEC	9.239	IMECAR	9.240
Estado Mayor General	9.239	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	9.241
Artillería	9.239	EJERCITO DEL AIRE	
Ingenieros	9.239	Varios Ejércitos	9.241
Varias Armas	9.239	Oficiales	9.241

V.—RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Personal Militar	9.241	Departamento de Personal	9.243
EJERCITO DE TIERRA		Cuerpos de Oficiales	9.243
		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	9.263
Ingenieros de Armamento y Construcción	9.242	EJERCITO DEL AIRE	
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército (rectificaciones)	9.242		
Cuerpo Jurídico Militar	9.242	Oficiales	9.263
Personal Civil	9.243	Suboficiales	9.264

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Junta Técnico-económica del Hospital del Aire 9.264

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ISSN 0213-2753

Depósito Legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa», semestre	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

I.—DISPOSICIONES GENERALES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

PUBLICACIONES OFICIALES

Orden de 22 de noviembre de 1985 por la que se regula el número de identificación de las publicaciones oficiales

Excelentísimos e ilustrísimos señores:

El Real Decreto 1434/1985, de 1 de agosto, establece en su artículo séptimo la obligación de dotar a las publicaciones oficiales de un número de identificación que constituirá un dato fundamental para su catalogación y facilitará la coordinación del sector. El propio Real Decreto encomienda a la Secretaría de la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales la asignación del referido número y encarga al Ministerio de la Presidencia la regulación de dicho extremo.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Las publicaciones y material audiovisual que se editen por la Administración del Estado y sus Organismos autónomos a partir del 1 de enero de 1986, incluso los folletos, mapas y hojas sueltas integradas en series, deberán consignar el número de identificación creado por el artículo 7.º del Real Decreto 1434/1985, de 1 de agosto.

Art. 2.º El número de identificación de publicaciones oficiales (NIPO) estará compuesto por nueve dígitos, distribuidos en cuatro grupos, que se representarán separados entre sí por guiones, con la siguiente composición:

- El primero, formado por tres dígitos, identificará a la unidad u organismo editor.
- El segundo, formado por dos dígitos, el año expresado por sus dos últimas cifras.
- El tercero, formado por tres dígitos, constituye el número correspondiente a la obra por orden natural sucesivo atendiendo a su asignación.
- El cuarto, formado por un dígito, de comprobación para tratamiento informático.

Art. 3.º El número de identificación, que deberá constar en la ficha técnica impresa en la publicación será asignado:

- Individualmente, a cada publicación unitaria editada, se integre o no en una colección, así como a la segunda y sucesivas ediciones de la misma.
- Anualmente, a las publicaciones periódicas para todos los números que correspondan al mismo año.
- Por series, a los folletos, mapas u hojas sueltas agrupadas o clasificadas en aquellas.

Art. 4.º Para la asignación del número de identificación, la obra de que se trate deberá estar incluida en el programa editorial aprobado previamente por el Ministerio respectivo, o ir su solicitud acompañada de certificación de la Secretaría de la Comisión Asesora de Publicaciones del Departamento acreditativa de su inclusión posterior en el respectivo programa.

Art. 5.º El número de identificación será asignado, a solicitud del Centro de Publicaciones de cada departamento, por la Secretaría de la Junta de Coordinación de las Publicaciones Oficiales, que llevará un registro de los mismos con los datos de identificación de la obra correspondiente.

En caso de coedición entre dos o más unidades editoras, cada una de ellas deberá solicitar independientemente su respectivo número de identificación. Si la coedición fuere con una editorial privada, solamente la Entidad oficial deberá solicitar la asignación del número.

Art. 6.º Cada una de las publicaciones oficiales deberá ser clasificada por su organismo editor con arreglo a la tabla de materias aprobada para el ISBN, debiendo hacerse figurar la clasificación en la ficha de solicitud del número de identificación.

A los efectos de la presente Orden, la tabla de materias aludida podrá ser complementada por acuerdo de la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales.

Art. 7.º Una vez editada la obra a la que se haya asignado número de identificación, la unidad editora remitirá a la Secretaría de la Junta de Coordinación los datos definitivos de la edición junto a dos ejemplares de la misma.

Art. 8.º Los impresos a utilizar en el trámite de asignación del número de identificación se ajustará al modelo establecido por la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales.

Lo que comunico a VV.EE. y VV.II.
Madrid, 22 de noviembre de 1985.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmos. e Ilmos. Sres.

(Del BOE núm. 281, de 23-11-1985).

MINISTERIO DE DEFENSA

DESTINOS

Orden Ministerial 66/1985, de 22 de noviembre, sobre destinos como profesor de enseñanza superior militar

La Ley Orgánica 6/1980, de 1 de julio, que regula los criterios básicos de la defensa nacional y la organización militar, establece en el artículo 27 que «la misión fundamental de la enseñanza militar será dotar a las nuevas promociones de oficiales y suboficiales de la más alta preparación moral, profesional, científica y humanística». Dentro del conjunto de acciones a realizar para dar cumplimiento a esta misión se considera prioritaria la relativa a la selección y destino del profesorado militar de enseñanza superior militar.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo 1.—1. Son profesores de enseñanza superior militar los oficiales de las Fuerzas Armadas que tienen a su cargo la formación de los futuros tenientes y alféreces de navío:

- De las Escalas Activas de las Armas y del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra.
- De las Escalas Básicas de los Cuerpos Generales, de Infantería de Marina y de Intendencia de la Armada.
- De las Escalas del Aire y de Tropas y Servicios del Arma de Aviación y del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire.

2. La relación de puestos de profesor de enseñanza superior militar serán aprobados por el Ministro de Defensa, a propuesta de los Jefes de Estado Mayor del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, y previa coordinación por el Subsecretario de Defensa.

Artículo 2.—La presente orden Ministerial regula los destinos de profesores de enseñanza superior militar en los siguientes centros:

- Academia General Militar y Academias de las Armas y del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra.
- Escuela Naval Militar.
- Academia General del Aire.

Artículo 3.—Los destinos de profesor a que se refiere el artículo 2 serán de «libre designación». Para facilitar la decisión al Mando facultado, en cada caso, para su asignación, se clasificará a los peticionarios de cada vacante de acuerdo con la normativa específica de su Ejército. En todo caso, para asignación de estos destinos se tendrá en cuenta la propuesta del Director del Centro de Enseñanza correspondiente.

Artículo 4.—1. Cuando existan vacantes o se prevea que han de producirse, la Dirección o Departamento de Personal del Ejército respectivo gestionará su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» en el mes de marzo de cada año, a fin de que los profesores designados sean destinados durante el mes de mayo y puedan iniciar su labor docente en el siguiente curso escolar.

2. Las vacante de profesorado que se produzcan de forma imprevista se anunciarán y cubrirán a la mayor brevedad posible.

3. En las provisiones de destino o anuncios de vacante de profesor, se especificarán, además de las condiciones generales, los siguientes requisitos:

- Materia, grupo o área de materias a impartir.
- Titulación militar o civil necesaria para cubrirla, si la materia a impartir así lo exige.

Artículo 5.—Aquellas vacantes de profesor de asignaturas científicas o humanísticas, que requieran titulación universitaria o similar, podrán publicarse de forma que sean solicitadas por oficiales del propio Ejército cualquiera que sea el Arma, Cuerpo o Escala a que pertenezcan e incluso, previo el correspondiente acuerdo, por los de otros Ejércitos.

Artículo 6.—Cuando no existan peticionarios o los que hubiere no se consideren idóneos, la Dirección o Departamento de Personal respectivo confeccionará una relación de oficiales debidamente cualificados, entre los que se efectuará la selección de cada Ejército.

Artículo 7.—Los destinos de profesor de enseñanza superior militar, como norma general, se desempeñarán por cursos académicos completos. Los profesores que por ascenso, nuevo destino u otras causas, hayan de cesar en el Centro de Enseñanza, permanecerán en él hasta la finalización del curso.

Artículo 8.—1. El plazo de mínima permanencia en el ejercicio del profesorado será de tres años para los destinados con carácter voluntario y de dos años para los destinados con carácter forzoso.

2. Durante el plazo de mínima permanencia se estará exento de destino forzoso, excepto en el caso de que fuese para ocupar destinos asignados en virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes en el Ejército de Tierra.

3. El tiempo máximo de permanencia continuada en el ejercicio del profesorado, con independencia del empleo, será de seis años. Para obtener nuevo destino de profesor de enseñanza superior militar será indispensable haber permanecido tres años en destinos propios de Arma o Cuerpo, ajenos a la enseñanza.

Artículo 9.—Al incorporarse como profesor de enseñanza superior militar aquellos oficiales que no lo hayan realizado, deberán asistir a un curso de perfeccionamiento de técnicas pedagógicas en el centro, militar o civil, que oportunamente señale la Dirección de Enseñanza respectiva.

Artículo 10.—1. Los directores de los Centros de Enseñanza podrán proponer que, para ampliar determinados ciclos de alguna materia, se designe a oficiales ajenos al cen-

tro, especialmente capacitados. Esta medida será de especial aplicación a profesores de otros Centros de Enseñanza.

2. Las propuestas de designación deberán formularse, preferentemente, con anterioridad al comienzo de cada curso académico.

Artículo 11.—Los profesores de enseñanza superior militar formarán parte, en el porcentaje que se fije, de los tribunales de exámenes para ingreso en su respectiva academia o escuela.

Artículo 12.—Los profesores de enseñanza superior militar de los centros del artículo 2, incluidos en las relaciones del artículo 1.3, percibirán la gratificación por sus servicios extraordinarios, segundo nivel, establecido por acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de diciembre de 1984, o retribución equivalente que se establezca para sucesivos periodos presupuestarios.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.—El tiempo mínimo de permanencia del artículo 8.1 será de aplicación a quienes se destinen como profesor de enseñanza superior militar a partir de la entrada en vigor de la presente Orden Ministerial.

Segunda.—Por las Direcciones o Departamentos de Personal de los Ejércitos se darán las instrucciones pertinentes para que a la finalización del curso escolar 1986/1987 sea de plena aplicación lo dispuesto en el artículo 8.3 de la presente Orden Ministerial para los oficiales destinados como profesores en los centros del artículo 2.

Tercera.—Las propuestas a las que hace referencia el artículo 1.2 serán remitidas a la Subsecretaría de Defensa con anterioridad al 31 de enero de 1986.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.—Las normas para provisión de vacantes o destinos de cada Ejército se entenderán modificadas en cuanto se opongan a lo dispuesto en la presente Orden Ministerial, sirviendo, en los demás casos, como derecho supletorio lo establecido en ellas.

Segunda.—En la medida en que las necesidades del servicio lo aconsejen y las dotaciones presupuestarias lo permitan, el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, los Jefes de los Estados Mayores del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire y el Director General de Personal, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán elevar a la consideración del Ministro de Defensa la ampliación del ámbito de aplicación de la presente Orden Ministerial a otros profesores y a otros centros de enseñanza militar.

Tercera.—La presente Orden Ministerial entrará en vigor el día 1 de enero de 1986.

DISPOSICION DEROGATORIA

Quedan derogadas cuantas normas de igual o inferior rango se opongan a la presente Orden Ministerial.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 2202/1985, de 22 de noviembre, por el que se le concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al excelentísimo señor General-Presidente de la JUJEM de la República de Corea, don Jin Kwon Chung.

Queriendo dar muestra de Mi Real Aprecio al excelentísimo señor General-Presidente de la JUJEM de la República de Corea, don Jin Kwon Chung,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 22 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 281, de 23-11-1985.)

REAL DECRETO 2207/1985, de 21 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Angel Santos Bobo.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de 13 de septiembre de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre de igual año, al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Angel Santos Bobo, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 21 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 2208/1985, de 21 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al coronel de la misma Arma don Antonio Nombela Tomasich, quedando en situación de Segunda Reserva.

Por estar en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.º de la Ley 37/1984, de 22 de octubre, y 6.º, 5 de la Ley 15/1970, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería al coronel de la misma Arma don Antonio Nombela Tomasich, con antigüedad de 18 de julio de 1966, fecha en que fue reconocido su actual empleo, efectividad de la entrada en vigor del presente Real Decreto y efectos económicos de 1 de diciembre de 1980, quedando en situación de Segunda Reserva.

Dado en Madrid a 21 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 2206/1985, de 21 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Jaime Barra Alcántara.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de 19 de septiembre de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre de igual año, al General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Jaime Barra Alcántara, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 21 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 2209/1985, de 23 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General Subinspector Ingeniero de Armamento don Avelino Fernández Areces.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Subinspector Ingeniero de Armamento don Avelino Fernández Areces pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 de noviembre de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 23 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 282, de 25-11-1985.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Destinos

Orden 721/ 28645/85

Para cubrir la vacante anunciada de provisión normal en la Orden número 721/24586/85 de 3 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 171), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984 de 26 de noviembre, se destina a la Jefatura de Cría Caballar, Inspección de la 1.ª Región Pecuaria, Valladolid, con carácter forzoso, al comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Calavía Gallardo (1641).

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/ 28646/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de provisión normal en la Orden número 721/24178/85 de 27 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 167), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984 de 26 de noviembre, se destina a los organismos que se indica, al personal que a continuación se relaciona:

Ejército de Tierra

2.—A la Subdirección General de Servicios de la Subsecretaría de Defensa, Madrid, al brigada de Infantería don Luis Michán Romero (11157), con carácter voluntario.

3.—A la Subdirección General de Servicios de la Subsecretaría de Defensa, Madrid, al sargento primero de Infantería don Francisco Javier González Robles (12058), con carácter voluntario.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR

Agregaciones

Orden 362/ 28647/85

Pasan agregados, por necesidades del servicio, a la Inspección de Caballería (Valladolid), por un plazo de tres meses, los jefes, diplomados de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su incorporación con urgencia:

Coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, don Luis Artero Pamplona (1199), de la Escuela Superior del Ejército.

Comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, don Pedro Sorriguieta Goiricelaya (1470), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

INFANTERIA

Ascensos

Orden 362/ 28648/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se indican a los jefes y oficiales de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se determina; quedan en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que se les señala y agregados en vacante clase C, tipo 3.ª, a las Unidades, Centros y Dependencias que se especifica hasta su destino voluntario o forzoso, excepto al que se le fije otra situación:

A coronel

Teniente coronel, don Bartolomé Román García (7418), de acoplado al CMR. del Regimiento de Infantería Guadalajara número 20, en vacante de Infantería (plantilla eventual), clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 16 de noviembre de 1985, en Valencia y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Teniente coronel, don Francisco Prego de Oliver Isarn (7421), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 18 de noviembre de 1985, en San Roque y agregado a la Comandancia Militar de dicha Plaza.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, don Juan Valverde Rodao (7423), de la Escuela Superior del Ejército, Escuela de Mandos Superiores, en vacante de Infantería (plantilla eventual), clase DEM, tipo 1.ª, con antigüedad de 19 de noviembre de 1985, queda confirmado en su actual destino en vacante de su empleo, Escala y Grupo, de Infantería (plantilla eventual), clase DEM, tipo 1.ª.

Teniente coronel, don Francisco Cumbreño Monje (7424), del Regimiento de Infantería Valencia número 23, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 21 de noviembre de 1985, en Santander y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Teniente coronel, don Antonio Castaño de Meneses (7426), del Regimiento de Infantería Zamora número 8, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 23 de noviembre de 1985, en Orense y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Teniente coronel, don Miguel Ceijas Almagro (7427), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 25 de noviembre de 1985, en San Roque y agregado a la Comandancia Militar de dicha Plaza.

A teniente coronel

Comandante, don José Antonio Cañal de León (8513), del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 17 de noviembre de 1985, en Sevilla y agregado al citado Regimiento.

Comandante, don Benedicto Cristóbal Sanz (8514), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 41, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 18 de noviembre de 1985, en Lérida y agregado a la citada Agrupación.

Comandante, don Luis Rivero Moreno (8515), de la 1.ª Zona de la IMEC., distrito de Madrid, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 2.ª, asignada al Grupo de baremos XIV, con antigüedad de 20 de noviembre de 1985, en Madrid y agregado a la citada Zona.

Comandante, don Luis García-Mauriño Ramírez (8517), de ayudante de campo del General de División don Miguel Ponsoda Alfonso, Jefe de Tropas de la 7.ª Región Militar y Gobernador Militar de la Plaza de Oviedo y provincia de Asturias, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.ª, con antigüedad de 22 de noviembre de 1985, queda confirmado en su actual destino, en vacante de comandante o teniente coronel, cualquier Arma, clase C, tipo 1.ª.

Comandante, don Amadeo Pastor Aso (8518), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 24 de noviembre de 1985, en Seo de Urgel y agregado al citado Regimiento.

Comandante, don Jesús Ranera Alos (8520), del Tercio Don Juan de Austria 3.ª de La Legión, en vacante de Infantería, clase C, tipo 1.ª, con antigüedad de 25 de noviembre de 1985, en Fuerteventura y agregado al citado Tercio.

A comandante

Capitán, don Miguel Jáuregui García (9909), del Grupo de Operaciones Especiales «Ordenes Militares» número 1, en vacante de Infantería, clase B, tipo 1.ª, con exigencia del título de Aptitud para el Mando de Operaciones Especiales, con antigüedad de 16 de noviembre de 1985, en Madrid, Plaza de Colmenar Viejo y agregado al citado Grupo.

Capitán, don Francisco Caruana Velázquez (9910), de la Casa de Su Majestad el Rey, Guardia Real, en vacante de Infantería, clase C, tipo 1.ª, con antigüedad de 18 de noviembre de 1985, en Madrid y agregado a la citada Casa.

Capitán don Mariano Peñas Aranda (9912), de la Casa de Su Majestad el Rey, Guardia Real, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.ª, con antigüedad de 23 de noviembre de 1985, en Madrid y agregado a la citada Casa.

Capitán, don Fernando Rodríguez Dapena (9913), de la Escuela Superior del Ejército, Escuela de Estado Mayor, en vacante de cualquier Arma, con antigüedad de 25 de noviembre de 1985, continúa como alumno de primer curso de Estado Mayor, Promoción 84, para el que fue designado por Orden 310/10302/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 43).

A capitán

Teniente, don Antonio Escusol Latorre (11199), del Regimiento de Infantería España número 1, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 18 de noviembre de 1985, en Cartagena y agregado al citado Regimiento.

Teniente, don José Miguel Soriano Trujillo (11200), de la Bandera Roger de Flor I de Paracaidistas, en vacante de Infantería, clase A, tipo 1.ª, con exigencia del título de Aptitud para el Mando de Unidades Paracaidistas, con antigüedad de 21 de noviembre de 1985, en Madrid, Plaza de Alcalá de Henares y agregado a la citada Bandera.

Teniente, don José Gutiérrez Pérez (11201), del Batallón de Instrucción Paracaidista, en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 1.ª, con exigencia del título de Aptitud para el Mando de Unidades Paracaidistas, con antigüedad de 25 de noviembre de 1985, en Murcia, Plaza de Santa Bárbara y agregado al citado Batallón.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de Residencia

Orden 362/ 28649/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden, de 28 de noviembre de 1939 («Diario

Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia, a la Guarnición de Sevilla, al teniente auxiliar de Infantería, don Juan Rico Galisteo (4739), disponible forzoso en la Guarnición de Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34; continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Guarnición de su nueva residencia.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28650/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 23 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia desde la Guarnición de Campo de Gibraltar, Plaza de San Roque, a la Guarnición de Córdoba, Plaza de Baena, al sargento de Infantería don Miguel Andino Gallardo (15135), de disponible forzoso en San Roque y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19, cesando en dicha agregación y continuando en la situación de disponible forzoso en las condiciones que indica la Orden 362/ 16942/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 102).

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles

Orden 362/28651/85

Cesa en la situación de reemplazo por enfermo, en que se encontraba y pasa a la de disponible forzoso en la Guarnición de Santiago de Compostela, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 6, de la Orden Ministerial 110/81 de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), el teniente auxiliar de Infantería don Antonio Souto Rey (4660).

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Orden 362/ 28652/85

La Orden 362/27734/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 198), por la que entre otros pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Adolfo Meléndez Jiménez (6691), se modifica únicamente en lo que al citado jefe se refiere en el sentido de que queda destinado en el Servicio Histórico Militar, Madrid, a tenor de la Orden 362/27301/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 194).

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 28653/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/24842/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 173), existente en la Escuela Superior del Ejército, Madrid, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Justino Rodríguez de Liera (8375), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al mismo Centro al que se destina.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28654/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el

Gobierno Militar de Cartagena, anunciada por Orden 362/ 22413/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 151), clase C, tipo 1.º, se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Lorenzo García Dueñas (9625), en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 52.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28655/85

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/ 25021/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 175), de la clase C, tipo 1.º, existente en el Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión (Puerto del Rosario, Fuerteventura), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Arjona Aragón (10668), de disponible forzoso en la guarnición de Ronda y agregado al Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/ 28656/85

Para cubrir la vacante de teniente de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/ 25811/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 181), de la clase C, tipo 1.º, existente en la Academia de Formación de Mandos Legionarios (Ronda, Málaga), para auxiliar de profesor, se destina con carácter voluntario al teniente de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José de Pablos Epalza (11570), de disponible forzoso en la guarnición de Ronda y agregado al tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/ 28657/85

Para cubrir dos vacantes de teniente de cualquier Arma, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), piloto de helicópteros, existentes en el Batallón de Helicópteros de Transporte V, Colmenar Viejo (Madrid), anunciada por Orden 362/23437/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 161), clase B, tipo 1.º, se destinan, con carácter voluntario, a los tenientes de Infantería de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don José Díez Pérez (11193), de la Jefatura de Transmisiones de las FAMET y don Angel Genjor Cuevas (13013), del Regimiento de Cazadores de Montaña «Barcelona» número 63.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/ 28658/85

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada de Infantería, perteneciente al cupo de varias Armas y asignadas al Arma, existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Madrid), anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/24702/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 172), se destina, con carácter voluntario, al subteniente de Infantería don Leonardo Prieto Cunquero (9569), de la Unidad de Autos de la Agrupación Logística número 1 (Madrid).

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/ 28659/85

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida por Orden 362/20885/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 135), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pudiera correspon-

derle, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 71, Valladolid, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Marciano Zalama Mato (8815), disponible forzoso en la Guarnición de Valladolid.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28660/85

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida por Orden 362/18218/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 113), al sargento primero de Infantería don Manuel Sayavera Vizuela (12095), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado al Estado Mayor del Ejército, en vacante de clase C, tipo 3.º, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

LA LEGION

Ascensos

Orden 362/ 28661/85

Por reunir las condiciones exigidas en el apartado tercero del artículo primero de la Ley 44/1977, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de subteniente caballero legionario al brigada de dicha Escala don Diego Jodar Arcas (1931), del Banderín Auxiliar de Enganche de La Legión en las Palmas de Gran Canaria, con antigüedad de 4 de octubre de 1985, continuando en su actual destino y escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2316.900.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28662/85

Por existir vacante y a propuesta del Teniente General Inspector de La Legión, se asciende al empleo de brigada al sargento primero, caballero legionario, don José Morales López (2424), del Tercio Don Juan de Austria 4.º de La Legión (Fuerleventura), con antigüedad de 24 de octubre de 1985.

Queda en situación de disponible forzoso y, por delegación, a disposición del Teniente General Inspector de La Legión y agregado a su Unidad de procedencia hasta que obtenga nuevo destino.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles

Orden 362/ 28663/85

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo once de la Orden Ministerial número 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), cesa en la situación de procesado en que se encontraba en razón de la causa número 57/84 y, por haber sido absuelto, pasa a la de disponible forzoso a partir del día 18 de junio de 1985, en la Guarnición de Ceuta, el sargento caballero legionario don Juan Canónico Avalos (2615).

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CABALLERIA

Ascensos

Orden 362/ 28664/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/81, Real Decreto 2637/82 y normas de desarrollo, se asciende a los

empleos que se indican, a los jefes y oficial de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que se les especifica y agregado en vacante clase C, a las Unidades, Centros y Dependencias que se señalan, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso:

A coronel

Teniente coronel, don José Luis Gayán Cubero (1240), del Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 25 de noviembre de 1985, en Zaragoza y agregado a su anterior destino.

A teniente coronel

Comandante, don Juan González Carmona (1435), del Almacén Central de Repuestos de Automóviles, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, plantilla eventual, con antigüedad de 25 de noviembre de 1985, en la Guarnición de Madrid, Plaza de Villaverde y agregado a su anterior destino.

A capitán

Teniente don Eduardo Miguel Pérez Alberca (1894), del Regimiento de Instrucción Calatrava número 2 de la Academia de Caballería, en vacante de su Arma, clase C, tipo 1.º, con antigüedad de 20 de noviembre de 1985, en Valladolid y agregado a dicho Regimiento.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28665/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/81, Real Decreto 2632/82 y normas de desarrollo y de conformidad con el artículo 5.º del Real Decreto 1000/1985 de 19 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 101), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 25 de noviembre de 1985, al teniente coronel de Caballería DEM, don José Conde Monge (1239), en situación de Reserva Transitoria en Madrid, continuando en la misma situación y residencia.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28666/85

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan las Leyes de 22 de diciembre de 1955 («Diario Oficial» número 292), 4/1972, de 26 de febrero («Diario Oficial» número 50), Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25) y 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 19 de noviembre de 1985, al teniente auxiliar de Caballería don Julián Romero Ferrer (739), del Centro de Instrucción de Reclutas número 10, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, quedando disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza, Plaza de San Gregorio, y agregado a dicho CIR, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pueda corresponderle.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28667/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 19 de noviembre de 1985, al sargento primero de Caballería, don Rubén Sanjuan Aznar (1763), de la Compañía Regional de Autos de la 5.ª Región Militar, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Zaragoza.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ingreso en la Escala Auxiliar**Orden 362/ 28668/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), y modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar, con el empleo de teniente y antigüedad de 19 de noviembre de 1985, al subteniente de Caballería don Diego Jiménez Cano (1290), del Regimiento de Caballería Acorazado Montesa número 3, escalonándose en su nuevo empleo con el número 961, a continuación del de igual empleo don José Bretones Pérez.

Queda disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta y agregado al Regimiento de Caballería Acorazado Montesa número 3, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ingreso en la Escala Auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 20 de noviembre de 1985. — P. D., el General Director de Personal, Julio Penas Pérez.

Cambio de situación

Advertido error en el «Boletín Oficial de Defensa» número 201, de fecha 21 de noviembre de 1985, Orden número 362/28109/85, página 8.986, se rectifica como sigue:

Donde dice: De conformidad con lo dispuesto ... de la Orden Ministerial 110/81, de 25 de enero.

Debe decir: De conformidad con lo dispuesto ... de la Orden Ministerial 110/81, el 25 de enero de 1986.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.

Disponibles**Orden 362/28669/85**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º, apartado a), tres; del Real Decreto 734/79 («Diario Oficial» número 85), pasa a la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Las Palmas de Gran Canaria el sargento primero de Caballería don Leonardo Álvarez Salicio (1912), por cese en la situación de excedencia voluntaria, en que se encontraba en la misma Guarnición y Plaza.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/ 28670/85**

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 3.º, anunciadas por Orden 362/25196/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 176), se destina a las Unidades y Organismos que se indican, a los tenientes coroneles de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA**VACANTES DEL ARMA**

Regimiento de Caballería Acorazado Almansa número 8.—León

Don Joaquín Ferrando Miñano (1393), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 61, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º (E.R. artículo 41).

Regimiento de Caballería Acorazado España número 11.—Burgos

Don Juventino Calvo San Miguel (1394), del Gobierno Militar de Segovia, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º (E.R. artículo 41).

Don Enrique Ramírez Gallardo (1425), de disponible forzoso en Burgos y agregado en el mismo Regimiento al que se le destina.

VACANTES DE CUALQUIER ARMA

Subinspección de la 7.ª Región Militar.—Valladolid

Don José Antonio Pellitero Fernández (1413), de disponible forzoso en Valladolid y agregado a la 1.ª Región: Pecuaria.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 41.—Barcelona

Don José Martínez Duque (1426), de disponible forzoso en Barcelona y agregado a la Jefatura Regional de Automóviles de la 4.ª Región Militar.

PREFERENCIA FORZOSA**VACANTES DE CUALQUIER ARMA**

Zona de Reclutamiento y Movilización número 44.—Tarragona

Don Fernando Díaz Martínez (1401), de disponible forzoso en Palma de Mallorca y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 14.

FROZOSOS**VACANTES DEL ARMA**

Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Lusitania número 8.—Marines-Valencia

Don José Hermida Domínguez (1419), de disponible forzoso en Córdoba y agregado a la 2.ª Región Pecuaria.

Regimiento de Caballería Acorazado Numancia número 9.—Barcelona

Don Fernando de la Peña Vieito (1417), de disponible forzoso en Salamanca y agregado al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Santiago número 1.

Regimiento de Caballería Acorazado España número 11.—Burgos

Don Juan Pradas Lucena (1404), de disponible forzoso en Ecija y agregado al Depósito de Recría y Doma.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/28671/85

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala Auxiliar, existente en el Estado Mayor del Ejército, Madrid, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/24845/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 173), se destina con carácter voluntario, al capitán de Caballería, de dicha Escala don Jesús Casero Sánchez (653), de la Dirección de Personal del MASPE, en vacante del Cuerpo de Oficinas Militares, clase C, tipo 1.º.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ARTILLERIA**Ascensos****Orden 362/ 28672/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo se asciende a los empleos que se indican a los jefes y oficiales de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que para cada uno se especifica y agregado en vacante de clase C, tipo 3.º, a las Unidades, Centros y Dependencias que se señalan, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso, excepto para los que se les fija otra situación:

A coronel

Teniente coronel, DEM, don Guillermo Fernández de la Yeza (3841), del Mando del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la "DAC", Brunete número 1, en vacante del Arma, clase C, tipo 1.º, con antigüedad de 16 de noviembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Vicálvaro y agregado al Cuartel General de la "DAC", Brunete número 1.

Teniente coronel, DEM, don José Romero Faus (3842), del Estado Mayor del Ejército, en vacante de cualquier Arma, clase DEM, tipo 1.º, con antigüedad de 21 de noviembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado al citado centro.

Teniente coronel, don Angel Ramos-Izquierdo Abreu (3843), de la Academia de Artillería, Sección de Costa (Cádiz), en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 25 de noviembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Cádiz y agregado al Gobierno Militar de la citada Plaza.

A teniente coronel

Comandante, don Germán González Badiola (4233), del Parque de Artillería de Ceuta, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 19 de noviembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de la citada Plaza.

Comandante, DEM, don Celestino Galache López (4234), del Estado Mayor Conjunto del Estado Mayor de Defensa, en vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase DEM, tipo 1.º, con antigüedad de 25 de noviembre de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

A comandante

Capitán, don Juan Vigil Blocona (4880), del Centro de Instrucción de Reclutas número 10, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 18 de noviembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza Plaza de San Gregorio y agregado al citado centro.

Capitán, don José Ignacio Vázquez Montón (4881), del Regimiento de Artillería de Campaña número 41, en vacante de Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 23 de noviembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Segovia y agregado al citado Regimiento.

A capitán

Teniente, don Francisco Arteaga Esparcia (5580), del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 18 de noviembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Cartagena y agregado al citado Regimiento.

Teniente, don Carlos Alberto Sáenz Avalos (5581), disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Cádiz y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 15, con antigüedad de 25 de noviembre de 1985, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la citada Guarnición y Plaza y agregado al mencionado Regimiento.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/28673/85

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 44/77, de 8 de junio de 1977 («Diario Oficial» número 134), y por reunir las condiciones señaladas en la misma, se concede el empleo de subteniente de Artillería, con antigüedad de 8 de noviembre de 1985, a los brigada del Arma que a continuación se relacionan, escalafonándose en su nuevo empleo con arreglo al número que se les asigna y continuando en sus actuales destinos:

Brigada, don Lorenzo Rodríguez Cañizares (5354-100), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Brigada, don Jesús García Arnáiz (5354-500), del Regimiento de Artillería de Campaña número 46.

Brigada, don Ignacio Gómez Trujillo (5354-900), del Grupo de Artillería a Lomo LXI.

Brigada, don José Luis Corral Iglesias (5355-300), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Brigada, don Juan Díaz Ponseti (5355-700), del Gobierno Militar de Menorca.

Brigada, don Ernesto Grueso Benito (5357), del Gobierno Militar de Ciudad Real.

Brigada, don Eduardo González Cosano (5362), de la Unidad de Servicios de El Coper, Sevilla.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28674/85

Por reunir las condiciones determinadas en el artículo 8.º de la Ley 14/1982, de 5 de mayo («Diario Oficial» número 111), y artículo 13 del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214), se asciende al empleo de sargento primero de Artillería, con antigüedad de 16 de noviembre de 1985, al sargento de la Escala Básica de Suboficiales, don José Rivas Castellano (7143), de la Compañía de Policía Militar número 12, continuando en su actual destino.

Madrid, 16 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas**Orden 362/ 28675/85**

Por haber solicitado la rescisión de su compromiso, de acuerdo con el artículo 2.º de la Orden 30 de octubre de 1978 («Diario Oficial» número 256), causa baja en el servicio activo, al sargento de Complemento de Artillería, don José Martín Orzáez (1116), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 14, pasando a la situación ajena al servicio activo.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28676/85

Por haber solicitado la rescisión de su compromiso, de acuerdo con el artículo 2.º de la Orden 30 de octubre de 1978 («Diario Oficial» número 256), causa baja en el servicio activo, al sargento de Complemento de Artillería, don Aurelio Arague Núñez (1085), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería de Fuencarral, Madrid, pasando a la situación ajena al servicio activo.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/ 28677/85**

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Descanso de Generales, Jefes y Oficiales «La Plana», Castellón de La Plana, que podía ser solicitada por comandantes de la Escala Auxiliar, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/25197/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 176), se destina con carácter voluntario en plantilla eventual, al comandante de Artillería, Escala Auxiliar, don Pablo Valles Martínez de Arenaza (2011), de disponible forzoso en Mallorca, Plaza de Palma de Mallorca, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 91.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28678/85

Para cubrir la vacante de teniente de Artillería, Escala Auxiliar, Segundo Grupo u Oficial de la Escala Especial de Jefes y

Oficiales (Escala de Mando), indistintamente, y que podía ser solicitada por capitanes auxiliares y tenientes auxiliares del Primer Grupo con edad superior a los cuarenta y dos años, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/26021/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 183), existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal, Madrid, se destina con carácter voluntario, en plantilla eventual, al teniente de Artillería, Escala Auxiliar, Grupo Primero, don Francisco Albalade Pérez (3255), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Vicálvaro y agregado al Grupo de Artillería AA. de la División número 1.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/ 28679/85

Por necesidades del servicio pasa agregado al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» número 1, a partir del día 20 de noviembre de 1985 (por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle), fecha en que pasó al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», según Orden 362/25159/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 176), el coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Sese Cerezo (3341), disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Madrid, 21 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28680/85

Se concede prórroga en la afección al Gobierno Militar de Valencia, en vacante clase C, tipo 3.º, de cualquier Arma, por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, al comandante de Artillería, Escala Auxiliar, don Francisco Serrano Fernández (1982), disponible forzoso en la Guarnición de Valencia y agregado al citado Gobierno Militar.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS

Ascensos

Orden 362/ 28681/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se citan, al jefe y oficiales de Ingenieros (E.A.), Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan, con la de disponible forzoso en las Guarniciones que se especifican y agregados a las Unidades y Dependencias que se les señala, en vacante de clase C, tipo 3.º, hasta que les corresponda destino voluntario o forzoso:

A teniente coronel

Comandante, don José Díaz Roldán (1906), de la Jefatura de Ingenieros de la Región Militar Sur, en vacante del Arma, clase B, tipo 3.º, con exigencia del diploma de Vías de Comunicación, con antigüedad de 22 de noviembre de 1985, en Sevilla y agregado a dicha Jefatura.

A comandante

Capitán, don José Montero Lerdo de Tejada (2224), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles -VI Batallón, 61 Unidad-, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 17 de noviembre de 1985, en Sevilla y agregado a dicho Batallón.

A capitán

Teniente, don Miguel García Sacristán (2569), de la Guardia Real de la Casa de Su Majestad el Rey, en vacante del

Arma, de libre designación, con antigüedad de 16 de noviembre de 1985, en Madrid y agregado a dicha Guardia Real.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Orden 362/ 28682/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasarán a la situación de Reserva Activa, en las fechas que se indican, si no se produce modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes y el oficial de Ingenieros que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición que para cada uno se indica:

Diciembre de 1985.

Coronel (EA), don Antonio Chamorro Areses (1377), de la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Zaragoza, el día 2, en Zaragoza. A este jefe se le concede el cambio de residencia a la Guarnición de Badajoz, de acuerdo con lo previsto en el artículo 20 del Real Decreto 1344/1984 («Diario Oficial» número 166), quedando a disposición del señor Ministro de Defensa en la Guarnición de su nueva residencia.

Teniente (Escala Auxiliar), don Alfonso Hernández Martínez (1328), de la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Santa Cruz de Tenerife, el día 15, en Tenerife.

Coronel (EA), don Camilo Valle Romero (1443), de disponible forzoso en la Guarnición de La Coruña, el día 16, en La Coruña.

Coronel (EA), diplomado de Estado Mayor, don Jacinto Teixidor Masó (1512), del Complejo Escolar «La Cuesta», Santa Cruz de Tenerife, el día 22, en Tenerife.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles

Orden 362/ 28683/85

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º de la Orden Ministerial 110/81 («Diario Oficial» número 193), que desarrolla el Real Decreto 734/79 («Diario Oficial» número 85), sobre situaciones del personal militar y asimilado de las FAS., y en relación con lo señalado en la disposición transitoria del citado Real Decreto, se concede el cese en la situación de excedencia voluntaria y pasa a la de disponible forzoso, en la Plaza de Madrid, el capitán de Ingenieros (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Juan Aleñá Ginard, quedando escalafonado con el número 2568,500.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28684/85

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º de la Orden Ministerial 110/81 («Diario Oficial» número 193), que desarrolla el Real Decreto 734/79 («Diario Oficial» número 85), sobre situaciones del personal militar y asimilado de las FAS., se concede el cese en la situación de excedencia voluntaria y pasa a la de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Alcalá de Henares, el sargento de Ingenieros don Fernando Martos Jiménez, quedando escalafonado con el número 4396,500.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas

Orden 362/ 28685/85

A petición propia y por las circunstancias especiales que concurren en el mismo, causa baja en la Dirección de Servi-

cios Generales (Segunda Jefatura-Servicio de Informática), el teniente de Complemento de Ingenieros don Jesús Sánchez López (3150), pasando a la situación de "ajeno al servicio activo", en la Guarnición de Madrid.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28686/85

A petición propia y por las circunstancias especiales que concurren en el mismo, causa baja en el Regimiento de Ingenieros número 2, el teniente de Complemento de Ingenieros don Diego Serna García (3149), pasando a la situación de "ajeno al servicio activo", en Linares (Jaén).

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pases al Grupo de "Destino de Arma o Cuerpo"

Orden 362/ 28687/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981 y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasarán al Grupo de "Destino de Arma o Cuerpo", en las fechas que para cada uno se indica, si antes no se produce ascenso o cambio de situación que las modifique, los jefes de Ingenieros (E.A.), Grupo de "Mando de Armas", que a continuación se relacionan, los cuales quedan en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que para cada uno de ellos se señala, excepto al que se le fije otra situación.

Las agregaciones que se conceden lo son de clase C, tipo 3.º, por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderles:

Diciembre de 1985

Coronel don Francisco Martínez Fernández (1556), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la Jefatura de Ingenieros del Ejército, el día 3, en Madrid y agregado a dicha Jefatura.

Coronel don José Blanco Olay (1680), de la Dirección de Material del MASAL, el día 6, en Madrid y agregado a dicha Dirección.

Teniente coronel don Eugenio Moratilla Jiménez (1850), del Regimiento de Transmisiones de la RTM y SE., el día 13, en Madrid y agregado a la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Coronel, diplomado de Estado Mayor, don Luis Villanueva Pérez (1440), del Estado Mayor del Ejército, el día 16, en Madrid.

Comandante don Francisco Atienza Urruti (1912,500), del CESEDEN, el día 19, queda confirmado en su actual destino.

Coronel don Juan de Gratal Núñez (1477), de la Academia de Ingenieros, el día 29, en Madrid.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/ 28688/85

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para profesor del Grupo de Táctica; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Transmisiones.—Una de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de "Mando de Armas".

Se da opción a solicitar esta vacante a los capitanes de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de "Mando de Armas", comprendidos en el primer tercio de la Escalilla del Arma que se encuentren en posesión del título exigido.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 28689/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de "Mando de Armas", existente en el Gobierno Militar de Barcelona, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/22047/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 151), se destina con carácter voluntario al coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de "Mando de Armas", don Armando Ródenas Vailhonrat (1732), de disponible forzoso en Barcelona y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28690/85

Para cubrir parcialmente las vacantes de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de "Mando de Armas", anunciadas por Orden 362/24511/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 170), de clase C, tipo 3.º, existentes en las Unidades que en la misma se señalan, se destinan con el carácter que se indica a los capitanes de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de "Mando de Armas", que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

VOLUNTARIOS

Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV (Santa Cruz de Tenerife)

Capitán don Laureano Tascón Casals (2373), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros.

FORZOSOS

Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, I Batallón, 11 Unidad (Valladolid)

Capitán don Antonio López Hidalgo (2564), de disponible forzoso en la Guarnición de Salamanca y agregado al Regimiento de Zapadores de la Reserva General.

Madrid, 22 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28691/85

Para cubrir parcialmente las vacantes de capitán de Ingenieros, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), anunciadas por Orden 362/24512/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 170), de clase C, tipo 3.º, existentes en las Unidades que en la misma se señalan, se destina con carácter voluntario al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, VI Batallón, Plana Mayor (Sevilla) al capitán de Ingenieros, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) don José Naranjo López (102-EE), del Batallón Mixto de Ingenieros IV. Artículo 41, párrafo f.

Este destino tiene carácter de Mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Madrid, 22 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

CUERPO DE INGENIEROS TECNICOS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Destinos

Orden 362/ 28692/85

Como resolución de la vacante de clase C, tipo 3.º, anunciada por Orden 362/26276/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 185), se destina con carácter forzoso, por aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos

(Orden 5030/78/80), a la Comandancia de Obras de la 6.ª Región Militar (Destacamento de Bilbao) al teniente del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) don Félix Sancho del Barrio (301), de la Comandancia Central de Obras.

Este oficial deberá efectuar su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del citado Reglamento, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)

Cambio de residencia

Orden 362/ 28693/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 101), artículo 7.º, se concede cambio de residencia a la Guarnición y Plaza de Salamanca, al capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas, don José Mateos Blanco (375), de la 1.ª Reserva transitoria en la Plaza de Málaga, continuando en la misma situación de Reserva Transitoria en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/ 28694/85

Clase C, tipo 3.º

Comandancia de obras de la 8.ª Región Militar (La Coruña).—Una para la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas, especialidad electricista montador instalador.

También podrán solicitar esta vacante los oficiales del CAAIAC. (grupo de auxiliares) con especialidad análoga.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO

Ascensos

Orden 362/ 28695/85

La Orden 362/19290/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 121).

Chapistas soldadores

En lo que afecta al sargento especialista don Mariano Sastre Fernández (1180), se rectifica en el sentido de que su antigüedad y efectividad en el empleo de sargento primero es la de 21 de octubre de 1985.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/ 28696/85

Pasa agregado al Parque de Artillería de Ceuta, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o

forzoso pueda corresponderle, el sargento de la Escala Básica de Suboficiales Especialistas (MMA) don Víctor Montero Vicario (2267), de disponible en la Plaza de Ceuta.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA

Ascensos

Orden 362/ 28697/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Reales Decretos 2637/1982 y 1240/1984 y normas de desarrollo, se asciende al empleo que se indica al jefe de Intendencia de la Escala Activa que a continuación se relaciona, con la antigüedad que se indica, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que se especifica y agregado en vacante clase C, tipo 3.º al centro que se señala, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso:

A coronel

Teniente coronel de Intendencia (EA), don Juan Sogo Alonso (1118), de la Mayoría Regional de Intendencia de la 8.ª Región Militar, en vacante clase C, tipo 1.º y con antigüedad de 22 de noviembre de 1985, disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de La Coruña y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza, concurrente al XXVI Curso de Aptitud para Mandos Superiores de los Cuerpos.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Advertido error en el «Boletín Oficial de Defensa» número 195, de fecha 13 de noviembre de 1985, Orden número 362/27412/85, página 8.703, se rectifica como sigue:

Donde dice: Clase C, tipo 1.º

Debe decir: Clase C, tipo 3.º

Madrid, 25 de noviembre de 1985.

SANIDAD MILITAR

Ascensos

Orden 362/ 28698/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende al empleo de teniente coronel médico, Escala Activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de 16 de noviembre de 1985, al comandante médico de dicha Escala y Cuerpo don Eugenio Ortiz-Villajos Fernández (1279), del Hospital Militar Central "Gómez Ulla", quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28699/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende al empleo de ayudante técnico de Sanidad de segunda, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, con antigüedad de 22 de noviembre de 1985, al ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Pedro Vidal Hernández (578), siendo su nuevo número (721), de las FAMET, base número 3, Unidad de Helicópteros III, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28700/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 44/1977, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), y por reunir las condiciones señaladas en el artículo 1.º de la misma, se asciende al empleo de subteniente del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de 24 de noviembre de 1985, al brigada don Isidro Zancada Machado (775), de la Agrupación de Sanidad de Reserva General, continuando en su actual destino y escalafonándose con el número (855.500).

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles**Orden 362/ 28701/85**

De acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), que desarrolla el Real Decreto 734/1979, en su artículo séptimo, punto 5, pasa a la situación de disponible forzoso en la guarnición y Plaza de Palma de Mallorca, el capitán médico, Escala Activa, del Cuerpo de Sanidad Militar don José Bañares Quintana (1900.500), de la situación de excedencia voluntaria, en la citada Plaza.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por asuntos propios**Orden 362/ 28702/85**

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha concedido licencia por asuntos propios, a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68), por un plazo de un mes, al capitán médico, Escala Activa, del Cuerpo de Sanidad Militar don José Murillo Díaz (1877), del Hospital Militar de Melilla, a disfrutar en la Plaza de Eindhoven (Holanda).

Debiendo tener en cuenta lo dispuesto en la Orden Ministerial 49/81 («Diario Oficial» número 84), sobre autorización para salir al extranjero.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/1981, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 21 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/ 28703/85**

Se destina con carácter voluntario en vacante clase B, tipo 2.º, al Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria, para el Servicio de Oftalmología, al capitán médico (EA), del Cuerpo de Sanidad Militar don Pedro Madrigal Alfonso (2197), de la Academia de Sanidad, con un baremo de 2,60 puntos.

Dicho oficial deberá efectuar su incorporación con urgencia, una vez finalizado el Curso de la Especialidad de Oftalmología que actualmente realiza.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/26629/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 188).

Madrid, 21 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28704/85

Se destina con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 1.º, al Batallón de Instrucción Paracaidista, Campamento Santa Bárbara (Murcia), al capitán médico (EA), del cuerpo de Sanidad Militar don Rafael García Domínguez (2327), de la Academia de Sanidad, debiendo efectuar su incorporación con urgencia una vez finalizado el Curso de la Especialidad de Anestesiología y Reanimación, que actualmente realiza.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/24562/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 170).

Madrid, 21 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28705/85

Se destina con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 1.º a la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca) para profesor y asistencia, al capitán médico (EA), del Cuerpo de Sanidad Militar don Agustín Escorihuela Alegre (2273), de la Academia de Sanidad, debiendo efectuar su incorporación con urgencia, una vez finalizado el Curso de la Especialidad de Medicina Interna que actualmente realiza.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/24527/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 170).

Madrid, 21 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28706/85

Para cubrir las vacantes de ayudante técnico de Sanidad, existentes en las Unidades que se expresan, se destinan con el carácter que se indica a los ayudantes técnicos de Sanidad de Tercera (asimilados a brigada) que a continuación se relacionan, los cuales se encuentran en situación de disponible forzoso en las Guarniciones y Plazas que también se citan.

CLASE C, TIPO 1.º**VOLUNTARIOS**

A las FAMET-BHELTRA. V (Colmenar Viejo, Madrid)

Don Priscilo Sobrino Bolaños (771), Ciudad Real.

A la Bandera Roger de Lauria, II de la BRIPAC. (Alcalá de Henares, Madrid)

Don Francisco Alfonso de Frutos Cruz (791), Madrid.

FORZOSOS

A la Bandera Ortiz de Zárate, III de la BRIPAC. (Alcalá de Henares, Madrid)

Don José Antonio Sánchez González (790), Salamanca.

Al Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión (Puerto del Rosario, Fuerteventura)

Don Gonzalo San Julián Serrano (792), Madrid.

CLASE C, TIPO 3.º**EN PREFERENCIA VOLUNTARIA**

A la Academia de Infantería (Toledo)

Don Julián García Cuesta (773), Valdemoro (Madrid).

A la Academia General Básica de Suboficiales (Trempe, Lérida)

Don Antonio Fernández Agudo (782), Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Al Regimiento de Infantería Motorizado Castilla número 16 (Badajoz)

Don Félix Yubero Martín (779), Segovia.

Al Regimiento de Infantería España número 18 (Cartagena, Murcia)

Don Alfonso Tomás Heredia (775), Melilla.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol, La Coruña)

Don Francisco Javier de Nicolás de las Heras (772), Segovia.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Don Carlos Víctor Giménez Cebrián (788), Albacete.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64 (Jaca, Huesca)

Don José Carlos Zarzuela Regueiro (781), Valladolid.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería + Lusitania—número 8 (Marines, Valencia)

Don José Luis Pichoto Urbano (776), Melilla.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 17 (Paterna, Valencia)

Don Miguel Muñoz Martos (774), Ceuta.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 29 (Huesca)

Don Vicente Murillo Risueño (787), Huesca.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria)

Don Tomás García Sánchez (777), Béjar (Salamanca), artículos 58 y 59.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14 (Campamento General Asensio (Mallorca))

Don Juan Manuel López González (780), Madrid.

EN PREFERENCIA FORZOSA

A la Academia General Básica de Suboficiales (Trep, Lérida)

Don José Manuel Martínez de Andrés (789), Alfaró (La Rioja).

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Don Juan Prieto Romero (786), Sevilla.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Don Félix Pérez Pérez (784), Valladolid.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67 (San Sebastián)

Don Angel Fernando Ruano de la Fuente (783), Madrid, Artículos 58 y 59.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Don Sebastián Antonio Zarco Guzmán (778), Algeciras (Cádiz).

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón, Menorca)

Don Vicente Germán Martín Canosa (785), Ceuta.
Madrid, 21 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

FARMACIA MILITAR

Ascensos

Orden 362/ 28707/85

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se indican al jefe y oficial farmacéutico, Escala

Activa, que se relacionan, con antigüedad y situación que para cada uno se cita.

A comandante farmacéutico

Capitán farmacéutico, con Enrique Sanmartín Merino (313), de la Farmacia Militar de Orense, con antigüedad de 21 de noviembre de 1985, en vacante clase C, tipo 3.ª, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Orense, y agregado a la citada Farmacia, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso.

A capitán farmacéutico

Teniente farmacéutico, don Francisco Daniel Cánovas Angel-Moreno (389), de la Farmacia de la Clínica Militar de Gerona, con antigüedad de 22 de noviembre de 1985, en vacante clase C, tipo 3.ª, continuando en su actual destino.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VETERINARIA MILITAR

Ascensos

Orden 362/ 28708/85

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende al empleo que se indica al jefe de la Escala Activa, del Cuerpo de Veterinaria Militar, que a continuación se relaciona:

A teniente coronel veterinario

Comandante, don Aurelio García Monge (363), del Gobierno Militar de Asturias (Oviedo), con antigüedad de 22 de noviembre de 1985, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Oviedo y agregado a su anterior destino.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Vacantes

Orden 362/ 28709/85

Clase C, tipo 3.ª

De teniente coronel o comandante capellán

- 1.—Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real).—Una.
- 2.—Parroquia Castrense (Valladolid).—Una.
- 3.—Parroquia Castrense (Palma de Mallorca).—Una.

De comandante o capitán capellán

- 4.—Regimiento de Infantería Príncipe número 3 (Pruvia, Noreña).—Una.
- 5.—Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria).—Una.
- 6.—Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta).—Una.
- 7.—Regimiento de Artillería AA número 74 (Campo de Gibraltar, provisionalmente en Jerez).—Una.
- 8.—Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria).—Una.
- 9.—Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca).—Una.
- 10.—Hospital Militar (Melilla).—Una.
- 11.—Hospital Militar (Las Palmas de Gran Canaria).—Una.

De comandante, capitán o teniente capellán

- 12.—Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo número 61 (El Goloso).—Una.

De capitán o teniente capellán

- 13.—Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, Il Bón. (Santiago de Compostela).—Una.

Las vacantes anunciadas con los números 12 y 13 no podrán ser solicitadas por los tenientes de nuevo ingreso.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL

Ascensos

Orden 362/ 28710/85

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), cláusula III, epígrafe I, del Primer Convenio Colectivo, se asciende al empleo que para cada uno se indica al personal laboral que a continuación se relaciona:

Centro Técnico de Intendencia (Bilbao)

Doña María del Carmen Ramírez Serena (14.902.064), limpiadora, Grupo Obrero, Oficios Varios, a peona del mismo grupo, con antigüedad de 16 de octubre de 1985.

Centro Técnico de Intendencia

Don José Enrique de Peñaranda Suárez (1.808.149), oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, a jefe de segunda, Grupo Administrativo, con antigüedad de 27 de agosto de 1985, quedando como excedente de plantilla en tanto no exista vacante de esta categoría.

Doña Santiago Sanz García (2.517.432), oficiala de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, a auxiliar Grupo Administrativo, con antigüedad de 27 de agosto de 1985, quedando como excedente de plantilla en tanto no exista vacante de esta categoría.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles Región Militar Sur (Córdoba)

Don Antonio Fuentes Crespo (30.427.618), subalterno de primera, a auxiliar del Grupo Administrativo, con antigüedad de 5 de noviembre de 1985.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Jubilaciones

Orden 362/ 28711/85

Por cumplir la edad reglamentaria y a tenor de lo establecido en el apartado XIII del Primer Convenio Colectivo de Trabajo para el personal laboral del Ministerio de Defensa, publicado por Resolución de 2 de agosto de 1984 («Diario Oficial» número 201), se dispone que pase a la situación de jubilación forzosa a partir de la fecha que se indica.

Doña Josefa Sancho Martín (16.141.172), subalterno de segunda, con destino en el Patronato de Casas Militares (Delegación de Burgos), el día 14 de noviembre de 1985.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28712/85

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), se dispone que el personal que a continuación se relaciona, cause baja en las fechas y por los motivos que para cada uno se señala:

Don Francisco Gómez Moreno (31.948.369), oficial de primera, Grupo Administrativo, destinado en la Residencia de

Estudiantes «Muñoz Grandes», Barcelona, jubilación voluntaria a partir de 1 de noviembre de 1985.

Don Eduardo Álvarez Iglesias (4.875.117), capataz peones ordinarios, destinado en el Almacén Regional de Intendencia, 5.ª Región Militar, jubilación voluntaria a partir de 31 de diciembre de 1985.

Don Pedro M. Argiz Mena (1.580.491), mozo de clínica, destinado en el Hospital Militar de Ceuta, jubilación voluntaria a partir del 30 de noviembre de 1985.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia sin sueldo

Orden 362/ 28713/85

A la vista de lo dispuesto en el epígrafe VIII del vigente Convenio Colectivo, para el personal laboral del Ministerio de Defensa, se considera procedente conceder al interesado la licencia sin sueldo, el cual pasará a dicha situación a partir de la fecha y por el período que se indique.

Don José Ricardo Nosti Vallespin (10.576.221), oficial de primera, Grupo Administrativo, destinado en la Dirección de Personal del MASPE, cuatro meses, a partir del 1 de diciembre de 1985.

Debiéndose incorporar a su destino una vez transcurrido el tiempo sin necesidad de nueva Orden.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Destinos

Resolución 431/ 28714/85

Se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial Modalidad «A» (Servicio de Energía y Propulsión) (MQ), don Ramón Suárez Barreiro, pase destinado, con carácter voluntario, al PVZ «Izaro».

Cesará en su actual destino cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/ 28715/85

Se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial Modalidad «A» (Servicio de Energía y Propulsión) (MQ) don Ramón Rodríguez Rodiño, pase destinado, con carácter forzoso, a la Fragata «Asturias».

Cesará en su actual destino.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Nombramientos

Resolución 431/ 28716/85

A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se nombra segundo Jefe del Servicio de Informática de la Armada (EMA) el capitán de fragata (H) (AsT) don José Luis González-Irún Sánchez.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESERVA NAVAL ACTIVA**Destinos****Resolución 431/ 28717/85**

A propuesta del Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, se dispone que el teniente de navío de la Reserva Naval Activa (AvP) don José Manuel Rivas Fernández, pase destinado por necesidades del servicio y con carácter forzoso al Buque Salvamento AS-01 «Poseidón».

Cesará en su actual destino.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESERVA NAVAL**Bajas****Orden Ministerial delegada 430/ 28718/85**

De conformidad con lo previsto en el artículo 66 del vigente Reglamento Provisional de la Reserva Naval, aprobado por Orden Ministerial de 23 de febrero de 1949 («Diario Oficial» número 77), se dispone que el teniente de navío de la Reserva Naval (Servicio de Puente), don Antonio Otaolauruchi Valles, cause baja en la misma por cumplir la edad reglamentaria el día 20 de noviembre de 1985.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Ascensos****Resolución 431/ 28719/85**

Por reunir las condiciones reglamentarias y haber sido declarado «apto» por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 15 actual y efectos económicos a partir del 1 de diciembre próximo, al personal que a continuación se relaciona:

Sección de Energía y Propulsión

Brigada electricista don Antonio Dopico Filgueira.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Destinos**Resolución 431/ 28720/85**

Por necesidades del servicio se dispone, que el sargento de Marinería radiotelegrafista don Joaquín Díaz Pardo, cese en su actual destino y pase al Estado Mayor de la Armada, con carácter forzoso.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERIA**Ingreso en el Cuerpo de Suboficiales****Resolución 431/ 28721/85**

Padecido error material, se dispone quede modificada la Resolución 431/26762/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 189), en lo que afecta a la Sección de Operaciones y Armas, que quedará como a continuación se indica:

SECCION DE OPERACIONES Y ARMAS*A sargento*

Cabo primero especialista (V) MA Aurelio Bastidas Galiana.
Cabo primero especialista (V) MA Pablo Balseiro Durán.

Cabo primero especialista (V) AR Jesús Eduardo Pérez Leira.

Cabo primero especialista (V) MA Luis Angel Fernández Marín.

Cabo primero especialista (V) MA Manuel Espejo Claros.

Cabo primero especialista (V) MA Miguel A. Fernández Filgueiras.

Cabo primero especialista (V) RT José Manuel Cortizo González.

Cabo primero especialista (V) RA Enrique Molina Rodríguez.

Cabo primero especialista (V) MA José Manuel Mowell Flor.

Cabo primero especialista (V) MA Salvador Estudillo Quintero.

Cabo primero especialista (V) MA José Alfonso García Prieto.

Cabo primero especialista (V) AR Manuel Martínez Jiménez.

Cabo primero especialista (V) MA Gregorio Astigarrabia Anca.

Cabo primero especialista (V) MA Serafín F. Ramos Fernández.

Cabo primero especialista (V) SO (ST) Cayetano Céspedes Caro.

Cabo primero especialista (V) SE José Angel García Montero.

Cabo primero especialista (V) AR Cristóbal Moreno Correa.

Cabo primero especialista (V) MA Constantino Sanjuan Amado.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/ 28722/85

Padecido error material en la fecha de antigüedad en el empleo, se dispone quede rectificada la Resolución 431/25113/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 175), relativa al ascenso e ingreso en el Cuerpo de Suboficiales del cabo primero especialista (V) Maniobra Manuel Espejo Claros, en el sentido de que dicha antigüedad es de 20 de octubre de 1985, quedando escalafonado entre los sargentos contramaestres don Luis Angel Fernández Marín y don Miguel A. Fernández Filgueiras.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Destinos**Resolución 431/ 28723/85**

Como consecuencia de instancia formulada por el interesado y acreditadas las circunstancias que concurren en el mismo se dispone que el cabo primero especialista mecánico, Francisco Javier Alvarez Elizondo, cese en su actual destino y pase a disposición de la S.A. de la Jurisdicción Central, con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia el presente cambio de destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL**Ascensos****Resolución 431/ 28724/85**

Se dispone el ascenso a jefe de comedor, del camarero, don Bartolomé Aguilar Abad, que presta sus servicios en la Residencia de Almirantes, Jefes y Oficiales de la Zona Marítima del Mediterráneo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/ 28725/85

Se dispone el ascenso a jefe de cocina de segunda, del cocinero de primera, don Francisco Cerón Muñoz, que presta sus servicios en el Centro Cultural y Recreativo "El Castillito", de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Suspensión de contrato**Resolución 431/ 28726/85**

Se dispone que el personal que a continuación se relaciona pase a la situación de suspensión de contrato por maternidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado d) cinco, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), debiendo incorporarse a sus destinos en la última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Oficial segunda administrativo (Grupo Administrativo) doña Carmen Montojo Pou, que presta sus servicios en el Sector Naval de Baleares, desde el día 10 de octubre de 1985 hasta el día 17 de enero de 1986.

Jefe de segunda (Grupo Administrativo) doña María Luisa Díaz Almendros, que presta sus servicios en el Departamento de Personal, desde el día 11 de noviembre de 1985 hasta el día 18 de febrero de 1986.

Cajera sin firma (Grupo Administrativo) doña María Dolores Ros Gómez, que presta sus servicios en la Jefatura Local del Servicio de Suministros Diversos de la Armada, en Cartagena, desde el día 29 de octubre de 1985 hasta el día 5 de febrero de 1986.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/ 28727/85

A petición del interesado, se dispone el pase a la situación de "excedencia voluntaria" por un período no inferior a dos años ni superior a cinco, del oficial primero electrónico (Grupos Especiales, Servicio de Mantenimiento) don Vicente Liarte Martínez, con destino en el Arsenal de Cartagena, de conformidad con lo establecido en el artículo 47, uno, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Ascensos****Orden 523/ 28728/85**

Se modifica parcialmente la Orden 523/25883/85, de 15 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 181), en el sentido de que el hoy comandante del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Luis Vázquez de la Torre Cassinello, en situación de "disponible forzoso" en la Academia General del Aire, continuará como profesor, a todos los efectos, en dicho Centro hasta la finalización del curso escolar 85-86.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA. Actal., Antonio García-Fontecha Mato.

Orden 523/28729/85

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior

inmediato, con la antigüedad y situación que para cada uno de ellos se asigna, a los oficiales de este Ejército que a continuación se relacionan:

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Teniente don Ramón Marrero Domínguez, con antigüedad de 14 de noviembre de 1985. Continúa en el Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Ejército del Aire.

Teniente, Grupo «B», don Pedro Cerrillo Cerrillo, con antigüedad de 15 de noviembre de 1985. Continúa en el Ala número 14.

Teniente don Luis López Caballero, con antigüedad de 15 de noviembre de 1985. Continúa en el Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Ejército del Aire.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA. Actal., Antonio García-Fontecha Mato.

Disponibles**Orden 523/ 28730/85**

Por haber sido disueltas las Músicas de los Cuarteles Generales del MATAC. y del MATRA., pasan a la situación de disponible forzoso y agregados a sus respectivos Cuarteles Generales, hasta que se les señale nuevos puestos de plantilla, los oficiales que a continuación se relacionan:

Escala de Subdirectores Músicos

Teniente don Salvador Serna Serna, del CGMATAC.

Teniente don Avelino Sánchez Román, del CGMATRA.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA. Actal., Antonio García-Fontecha Mato.

Bajas**Orden 523/ 28731/85**

Causa baja en este Ejército, por haber fallecido el día 14 de noviembre de 1985, el capitán de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios, don Adolfo Lara Ortiz, que se encontraba destinado en el Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Ejército del Aire.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA. Actal., Antonio García-Fontecha Mato.

Pases al Grupo «B»**Orden 523/ 28732/85**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 del presente mes, se clasifica en el Grupo «B», al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Eduardo Puertas Hornillos, continuando destinado en la Delegación del Patronato de Casas del Ramo del Aire en Valladolid.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA. Actal., Antonio García-Fontecha Mato.

Orden 523/ 28733/85

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 del presente mes, se clasifica en el Grupo «B», al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Francisco Smith Jiménez, continuando destinado en la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA. Actal., Antonio García-Fontecha Mato.

Destinos

Orden 523/ 28734/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado al Cuartel General del Mando de Material el comandante de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, especialidad de Aerotecnia, don José Jiménez Cortés, de disponible forzoso en dicho Cuartel General.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA. Actal., Antonio García-Fontecha Mato.

Orden 523/ 28735/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10), pasa destinado a la Escuadrilla Logística de Villodrigo, el teniente de la Escala Especial de Oficiales Armeros Artificieros don Jesús Antolín Singler Anuncibay, de disponible forzoso en la disuelta Escuadrilla Logística de Castejón.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA. Actal., Antonio García-Fontecha Mato.

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 523/ 28736/85

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con la antigüedad y situación que para cada uno de ellos se asigna, a los suboficiales de este Ejército que a continuación se relacionan:

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Subteniente don Francisco Manzanera Manzanera, de la Academia General del Aire, con antigüedad de 8 de noviembre de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso y agregado a dicho Centro hasta que se le señale otro destino de plantilla. Pasa a formar parte de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios.

Subteniente don Fernando Alvarez Boza, del Ala número 21, con antigüedad de 14 de noviembre de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla. Pasa a formar parte de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios.

Subteniente don Antonio Montero Medina, del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Ejército del Aire, con antigüedad de 15 de noviembre de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla. Pasa a formar parte de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios.

Sargento primero don Antonio García Romero, con antigüedad de 8 de noviembre de 1985, con Curso de Controlador de la Circulación Aérea. Continúa en la Academia General del Aire, Artículo 22.4 de la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero.

Sargento primero don Alfredo Morillo Sánchez, del Ala número 22, con antigüedad de 8 de noviembre de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Sargento primero don José Antonio López Delgado, con antigüedad de 8 de noviembre de 1985. Continúa en el Grupo de Automóviles del Cuartel General del Ejército del Aire, Artículo 22.4 de la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero.

Sargento primero don Vicente Cobos González, con antigüedad de 8 de noviembre de 1985. Continúa en la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa.

Sargento primero don Pedro Sardino Doncel, de la Escuadrilla Logística de Villodrigo, con antigüedad de 15 de noviembre de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Escala de Especialistas de Fotografía y Cartografía

Subteniente don Manuel Domínguez González, del Ala número 35, con antigüedad de 8 de noviembre de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla. Pasa a formar parte de la Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA. Actal., Antonio García-Fontecha Mato.

Orden 523/ 28737/85

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo segundo, punto uno, de la Orden Ministerial número 101/1982, de 6 de julio, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía, con antigüedad de 8 de noviembre de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas de Fotografía y Cartografía don Antonio Rafael Bonache García, continuando en su actual situación de Reserva Activa.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA. Actal., Antonio García-Fontecha Mato.

Disponibles

Orden 523/ 28738/85

Por haber sido disueltas las Músicas de los Cuarteles Generales del MATAC y del MATRA, pasan a la situación de disponible forzoso y agregados a sus respectivos Cuarteles Generales, hasta que se les señale nuevos puestos de plantilla, los suboficiales que a continuación se relacionan:

Escala de Suboficiales Músicos

Subteniente don Francisco Ferris Gil, del CGMATRA.

Subteniente don Francisco Jiménez Rada, del CGMATAC.

Subteniente don José Luis González Fernández, del CGMATAC.

Subteniente don Ricardo Wagner Mas Tatay, del CGMATRA.

Subteniente don Federico Forner Sevilla, del CGMATRA.

Subteniente don Joaquín Asensio Dotor, del CGMATRA.

Brigada don Andrés Costumero Leno, del CGMATAC.

Brigada don Manuel Arroyo España, del CGMATAC.

Brigada don Emilio Saez Delgado, del CGMATRA.

Brigada don Manuel Rivera Regodón, del CGMATAC.

Brigada don Luis Blanco Domínguez, del CGMATRA.

Brigada don Eusebio García López, del CGMATAC.

Brigada don Epifanio Huerta García-Alcalá, del CGMATRA.

Brigada don José Luis Gorospe Lorenzo, del CGMATRA.

Brigada don Félix González Morales, del CGMATAC.

Brigada don Enrique Silvestre Estelles, del CGMATAC.

Brigada don Vicente Lázaro Bejar, del CGMATAC.

Brigada don José Manuel Gómez Girones, del CGMATAC.

Brigada don Manuel Marín Gutiérrez, del CGMATAC.

Sargento primero don Jesús Ramos Cabrera, del CGMATAC.

Sargento primero don Antonio Vidal Gibert, del CGMATRA.

Sargento primero don Angel Luis Sires Carrasco, del CGMATRA.

Sargento primero don Jesús Reviejo Mayoral, del CGMATAC.

Sargento primero don Francisco Tormo Aranda, del CGMATRA.

Sargento primero don José Antonio Beltrán Lafuente, del CGMATRA.

Sargento primero don Emilio Gil Ubeda, del CGMATAC.
Sargento primero don Federico Sanchis Pallardo, del CGMATRA.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA. Actal., Antonio García-Fontecha Mato.

Vacantes

Orden 523/ 28739/85

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10), se anuncian por la presente las vacantes de provisión normal que a continuación se relacionan:

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte, dos de subteniente o brigada y seis de sargento primero o sargento.

Plazo de admisión de solicitudes: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA. Actal., Antonio García-Fontecha Mato.

Destinos

Orden 523/ 28740/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 22/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10), pasan destinados a las Unidades que se indican los suboficiales actualmente disponibles forzosos en la disuelta Escuadrilla Logística de Castejón, que a continuación se relacionan:

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Subteniente don Miguel Aranda Hernández, al Polígono de Tiro de las Bardenas Reales, continuando como Jefe del Destacamento de Tropa de Castejón.

Brigada don Matías Bermejo Hernández, a la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreo.

Sargento primero don Angel Rodríguez Rabanal, al Polígono de Tiro de Las Bardenas Reales.

Sargento primero don José Luis Aguirre Alonso, al Ala número 31.

Escala de Especialistas Armeros Artificieros

Sargento don José Antonio Díez Castillejo, al Ala número 31-Programa EF-18.

Sargento don Juan León Angulo Valle, al Ala número 11.

Escala de Especialistas Mecánicos de Transmisiones

Sargento don José Luis Moragón Vecilla, a la Base Aérea de Son San Juan, Destacamento de Son Rullán.

Escala de Especialistas Mecánicos Automovilistas

Sargento primero don Pablo Jesús García-Villoslada Vides, al Polígono de Tiro de Las Bardenas Reales.

Sargento primero don José Alberto Mata López, al Polígono de Tiro de Las Bardenas Reales.

Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Aire

Brigada don Miguel Angel de los Reyes López, al Polígono de Tiro de Las Bardenas Reales.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA. Actal., Antonio García-Fontecha Mato.

Orden 523/ 28741/85

Se confirma como Instructor en la Escuela de Formación Profesional Industrial del Aire, al brigada de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, don Antonio Durán Navarro, de dicha Escuela.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA. Actal., Antonio García-Fontecha Mato.

GUARDIA CIVIL

OFICIALES

Destinos

Orden 180/ 28742/85

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Academia de Cabos de la Guardia Civil de Guadarrama (Madrid), para profesor del Grupo II Materias Militares, anunciada por Orden 180/23.611/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 162), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo don Victorino Avila Díaz, de la 513 Comandancia (Guipúzcoa).

Madrid, 20 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Agregaciones

Orden 180/ 28743/85

La Orden número 180/27757/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 198), por la que se prorrogaba la agregación concedida por Orden número 180/18319/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 113), por un plazo de tres meses, a partir del día 18 de octubre de 1985, al teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Agustín Regajo Gallego (939.025), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar Centro, 1.ª Zona, 11 Tercio, Mayoría Centralizada, Plaza se su actual residencia y agregado para el servicio al expresado Tercio, queda rectificada por la presente en el sentido de que la prórroga concedida lo es a partir del día 8 de noviembre de 1985.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Recompensas

Orden 180/ 28744/85

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2, de 1959), modificada por la número 142/61, de 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se le concede la Cruz a la Constancia en el Servicio en la cuantía que se cita, a los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se indican:

CRUZ PENSIONADA CON 7.896 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de octubre de 1985

Teniente don Antonio García Vázquez (15.193.159), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, antigüedad 24 de marzo.

Teniente don Plácido Díaz Ruano (7.735.222), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, antigüedad 28 de septiembre.

A partir de 1 de noviembre de 1985

Teniente don José Hierrezuelo Bermúdez (25.017.262), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 1 de noviembre.

Don Juan Paz Paz (33.757.083), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad 17 de octubre.

AUMENTO DE PENSION A 8.700 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de octubre de 1985

Teniente don Manuel Pérez Lagos (8.270.618), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, antigüedad 29 de septiembre.

A partir de 1 de noviembre de 1985

Teniente don Manuel Molina Paniza (978.768), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, antigüedad 23 de abril.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 28745/85

Por reunir las condiciones que determinan el artículo 58 y disposición final primera de la Ley 15/70, de fecha 4 de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas («Diario Oficial» número 176), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, en la cuantía de 5.256 pesetas anuales, a partir de 1 de diciembre de 1985, al teniente de la Guardia Civil, en situación de retirado, don Fernando Ramírez González (37.127.871), con residencia en Barcelona, solicitada el día 8 del actual.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 180/ 28746/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a subteniente, se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 («Diario Oficial» número 167), y Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), a los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Gonzalo López Ramos (25.818.440), de la 211 Comandancia, Granada, con la antigüedad del día 15 del actual.

Don José Molinero Arribas (11.627.743), de la 321, Alicante, con la del día 17.

Don Juan Gil Villa (8.261.939), de la 223, Sevilla, con la del día 18.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 28747/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a brigada y existiendo vacantes en esta Escala, y con arreglo al Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, a los sargentos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponible forzoso en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de sus actuales destinos, y agregados para el servicio a éstas por un plazo máximo de tres meses que cesará automáticamente al finalizar el mismo, o antes al obtener destino de cualquier carácter, excepto para aquellos a quienes se señala otra situación.

Don Manuel González de la Rosa (21.722.195), del Subsector de Tráfico de Navarra, con la antigüedad del día 13 del actual.

Don José García de Lucas (3.010.666), del Subsector de Tráfico de Barcelona, con la del día 14 del actual, quedando confirmado en su actual destino, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 35 del vigente Reglamento de Destinos, en clase B, tipo 3.º, y carácter voluntario.

Don Ramón Varela Villar (32.316.166), de la 611 Comandancia, La Coruña, con la del día 15.

Don Julio Manso Miguel (11.626.420), de la 312, Castellón, con la del día 17.

Don Víctor Merino Arroyo (7.897.091), de la 631, Salamanca, con la del día 18.

Don Serafín de Castro Riero (9.613.754), de la 623, Gijón, con la misma.

Don Francisco Vega Bernal (24.617.651), de la 235, Málaga, con la del día 19.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 28748/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento primero, se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 («Diario Oficial» número 167), y Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Francisco Castilla Santiago (7.714.548), de la 641 Comandancia, Valladolid, con la antigüedad del día 13 del actual.

Don Antonio Jiménez Velasco (29.957.191), de la 222, Córdoba, con la del día 14.

Don Jovino López Cotarelo (71.843.576), de la 612, Lugo, con la del día 15.

Don Lorenzo Fernández Clemente Alcázar (3.638.496), de la 121, Toledo, con la del día 17.

Don José Tinaquero Rueda (31.784.737), de la 234, Algeciras, con la del día 18.

Don Manuel Panero Tejedor (11.629.620), de la 513, Guipúzcoa, con la misma.

Don Ignacio Martínez Varas (16.201.349), de la 152, Las Palmas, con la del día 19.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes

Orden 180/ 28749/85

Clase C, tipo 1.º

Una de subteniente o brigada de la Guardia Civil, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de dicho Cuerpo, Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 21 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/ 28750/85

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Mayoría Centralizada de la Guardia Civil, con ubicación en Valdemoro (Madrid), anunciada por Orden número 180/23729/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 163), se destina con carácter voluntario, al brigada de dicho Cuerpo, don Antonio Toro Salazar, de disponible y agregado por ascenso al Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de Valdemoro (Madrid).

Madrid, 20 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 28751/85

Por necesidades del servicio y en aplicación a lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77), se destina con el carácter de voluntario en vacante clase C, tipo 3.º, de provisión normal, al sargento de la Guardia Civil don Eduardo López Morillas (23.646.056), de la 412 Comandancia (Manresa), a la 131 Comandancia (Badajoz).

Madrid, 20 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS**Ascensos****Orden 180/ 28752/85**

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento y existiendo vacantes en esta Escala, y con arreglo al Real Decreto 445/83 de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), se concede dicho empleo, con la antigüedad que a cada uno se señala, a los cabos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponibles en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de su actual destino y agregados para el servicio en éstas por un plazo máximo de tres meses que cesará automáticamente al finalizar el mismo o antes al obtener destino de cualquier carácter.

Con la antigüedad de 13 de noviembre de 1985

Don Juan Luque Collado (24.796.017), de la 233 Comandancia (Ceuta).

Con la antigüedad de 14 de noviembre de 1985

Don Antonio Avila Mirón (6.886.222), de la 313 Comandancia (Balears).

Con la antigüedad de 15 de noviembre de 1985

Don Francisco Sanz Sa (17.978.599), de la 421 Comandancia (Zaragoza).

Con la antigüedad de 17 de noviembre de 1985

Don Manuel Fraile Blanco (7.746.224), de la 512 Comandancia (Vizcaya).

Con la antigüedad de 18 de noviembre de 1985

Don Cipriano González Batuecas (7.418.817), de la 132 Comandancia (Cáceres).

Don Antonio Reverte Sevilla (23.175.037), de la 322 Comandancia (Murcia).

Con la antigüedad de 19 de noviembre de 1985

Don Miguel Espín Valera (22.421.189), de la P.M. de la 4.ª Zona (Tarragona), Jefatura de Detall y Mayoría.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Reserva Activa**Orden 180/ 28753/85**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 20/81 de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y Real Decreto 1.611/81 de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasa a la situación de Reserva Activa, en las fechas que se indican del mes de diciembre de 1985, el personal de tropa de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, quedando a disposición del Excmo. Señor Director General de dicho Cuerpo, en las plazas que se indican, y afectos para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría que para cada uno se expresa.

Guardias primeros

Don Tomás Martínez Alonso (3.036.783), de la 1.ª Zona (Madrid), el día 21, en la Plaza de Anguita (Guadalajara), a la Mayoría Centralizada (MACEN), Valdemoro (Madrid).

Don Francisco Delgado Calvo (6.416.692), de la misma, el día 18, en Talavera de la Reina (Toledo), a la misma.

Don Cándido Bravo Grande (6.851.675), de la misma, el día 18, en Olivas del Rey (Toledo), a la misma.

Don José Gómez Campos (5.501.408), de la misma, el día 28, en Ciudad Real, a la misma.

Don Esteban Monge López (6.481.511), de la misma, el día 26, en Cabezas del Villar (Ávila), a la misma.

Don Martín Gil Lozano (8.251.577), de la misma, el día 11, en Medina de las Torres (Badajoz), a la misma.

Don Isidoro de Diego Sanz (3.300.244), de la misma, el día 12, en Cabeza de Segovia, a la misma.

Don Pedro Gómez Pérez (15.075.296), de la misma, el día 2, en Santander (Cantabria), a la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos.

Don Francisco Vega Ramírez (23.366.787), de la 2.ª Zona (Sevilla), el día 17, en Campillos de Arenas (Jaén), a la de Córdoba.

Don Bruno Muñoz Ortega (26.363.314), de la misma, el día 20, en Fuerte Rey (Jaén), a la misma.

Don José Martínez Galán (30.142.320), de la misma, el día 15, en Villaharta (Córdoba), a la misma.

Don Miguel Lara Rosales (40.223.563), de la misma, el día 16, en Posadas (Córdoba), a la misma.

Don José Mera García (459.904), de la misma, el día 9, en La Carlota (Córdoba) a la misma.

Don Francisco Fuentes Hurtado (30.919.053), de la misma, el día 26, en Palencia (Córdoba), a la misma.

Don Juan Torres Beltrán (28.072.818), de la misma, el día 20, en Pilas (Sevilla), a la misma.

Don Rafael Bernal Sánchez (28.326.915), de la misma, el día 26, en Camas (Sevilla), a la misma.

Don Saturnino Solana Rojo (6.816.303), de la misma, el día 20, en San Fernando (Cádiz), a la misma.

Don Manuel Landeró Guerrero (45.028.133), de la misma, el día 5, en Barbate de Franco (Cádiz), a la misma.

Don Juan Esparza Tomé (45.254.326), de la misma, el día 21, en Melilla, a la misma.

Don Antonio Moreno Ruiz (45.237.003), de la misma, el día 16, en Melilla, a la misma.

Don José Gutiérrez González (11.317.525), de la misma, el día 1, en Solera (Jaén), a la misma.

Don Restituto Herrera López (27.613.054), de la misma, el día 9, en Sevilla a la misma.

Don José Gil García Martínez (24.735.542), de la misma, el día 17, en San Pedro de Alcántara (Málaga), a la misma.

Don Bartolomé Lima Gil (25.014.429), de la misma, el día 19, en Málaga, a la misma.

Don Juan Aceituno Aguila (25.796.328), de la misma, el día 1, en Linares (Jaén), a la misma.

Don Valentín Herráiz Requena (19.423.207), de la 3.ª Zona (Valencia), el día 16, quedando confirmado en su actual destino por el período de un año, con arreglo al escrito de la 1.ª Sección de Estado Mayor de 16 de marzo de 1984.

Don Raimundo Sánchez Crisol (26.698.088), de la misma, el día 17, en Catarroja (Valencia), a la de Castellón.

Don Pablo Tovar Muñoz (29.360.723), de la misma, el día 20, en Palma de Mallorca, a la misma.

Don Antonio Jorge Corchado (6.816.848), de la 4.ª Zona (Barcelona), el día 7, en Navas del Madroño (Cáceres), a la Mayoría Centralizada (MACEN), Valdemoro (Madrid).

Don Antonio Godoy Godoy (26.110.629), de la misma, el día 30, quedando confirmado en su actual destino por el período de un año, con arreglo al escrito de la 1.ª Sección de Estado Mayor de 16 de marzo de 1984.

Don Gumersindo Alonso Martínez (38.466.706), de la misma, el día 1, en Hospital de Llobregat (Barcelona), a la de Tarragona.

Don Marinao Garrido Muñoz (3.317.505), de la misma, el día 26, en Alfajarín (Zaragoza), a la misma.

Don Jesús Lores Longas (17.938.513), de la misma, el día 25, en Sesa (Huesca), a la misma.

Don Antonio García Izquierdo (2.977.055), de la misma, el día 15, en Vilhel (Teruel), a la misma.

Don Juan González Ferris (19.722.345), de la misma, el día 22, en Torrebaja (Valencia), a la de Castellón.

Don Julio Arroyo Louro (32.175.937), de la 6.ª Zona (León), el día 2, en Negreira (La Coruña), a la de Valladolid.
 Don Domingo Cañedo Martín (11.880.866), de la misma, el día 14, en Entrala (Zamora), a la misma.
 Don Manuel Díaz Castro (34.208.258), de la misma, el día 4, en Mos (Pontevedra), a la misma.
 Don Emilio García Freire (32.476.881), de la misma, el día 28, en Ferrol (La Coruña), a la misma.
 Don Valerio Gómez Díaz (7.739.272), de la misma, el día 8, en La Camocha (Asturias), a la misma.
 Don Jesús Hortas Rodríguez (33.756.346), de la misma, el día 5, en Lugo, a la misma.
 Don Gregorio López Alonso (10.147.850), de la misma, el día 15, en Destriana (León), a la misma.
 Don Ángel Macías Gamón (12.661.252), de la misma, el día 3, en Valladolid, a la misma.
 Don Francisco Martínez Blanco Gómez (34.705.956), de la misma, el día 7, en Oviedo, a la misma.
 Don Cesáreo Miguel Tejedor (11.635.725), de la misma, el día 27, en Zamora, a la misma.
 Don Victorio Muñoz García (11.572.525), de la misma, el día 23, en Pinzales (Asturias), a la misma.
 Don Antonio Navarro Casado (10.486.402), de la misma, el día 8, en La Arca (Asturias), a la misma.

Don Francisco Nieto Ballesteros (10.139.211), de la misma, el día 29, en Sariego (León), a la misma.
 Don Euquerio Rodríguez Bajo (9.545.827), de la misma, el día 27, en Pinzales (Asturias), a la misma.
 Don Leandro Rodríguez Pérez (15.225.744), de la misma, el día 28, en Tamagüelos-Verín (Orense), a la misma.
 Don Nicolás García García (12.906.130), del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», el día 23, en Valdemoro (Madrid), al mismo.

Guardias segundos

Don Lorenzo Palomino Rey (1.505.443), de la 1.ª Zona (Madrid), el día 30, en Madrid, a la Mayoría Centralizada (MACEN), Valdemoro (Madrid).

Don Juan Sánchez Rodríguez Mirón (8.239.149), de la misma, el día 10, en Arganda del Rey (Madrid), a la misma.
 Don Lorenzo Prieto Méndez (6.820.918), de la 4.ª Zona (Barcelona), el día 18 en Barcelona, a la de Tarragona.
 Madrid, 20 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

IMEC

Bajas

Orden 361/28.536/85

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC-ET, los alumnos aspirantes a sargentos de complemento, ingresados en la Convocatoria de 1984 y publicada su admisión en el «Diario Oficial» número 112, de fecha 18 de mayo de 1984, especificándose el apartado por el que causan baja.

Arma de Artillería (Campaña)

33.844.337 Ares Rodríguez, Juan Carlos. Distrito de León. Apartado 1-3.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

ESTADO MAYOR GENERAL

Distintivos

Orden 361/ 28755/85

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 («Diario Oficial» número 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 («C. L.» número 279), se concede la adición de una barra azul a tres de igual color y cuatro doradas que con el distintivo de profesorado posee, al General Intendente, don Pablo Irazo García, Director de la Academia de Intendencia.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ARTILLERIA

Designación de alumnos

Orden 361/ 28756/85

Para asistir al curso avanzado de Artillería de Campaña en los EE. UU. de Norteamérica, convocado por Orden 361/

23620/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 162), que se desarrollará en Fort Sill, Oklahoma, EE. UU., desde el 27 de diciembre de 1985 al 26 de junio de 1986, se designa al capitán de Artillería don Ramón Ruiz Ayuso, con destino en la Academia de Artillería.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS

Designación de alumnos

Orden 361/ 28757/85

Para asistir al curso avanzado de Transmisiones en los EE. UU. de Norteamérica, convocado por Orden 361/23617/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 162), que se desarrollará en Fort Gordon, Georgia, EE. UU., desde el 23 de diciembre de 1985 al 23 de mayo de 1986, se designa al capitán de Ingenieros don Francisco Javier de la Corte García, con destino en el Batallón de Guerra Electrónica del Regimiento de Transmisiones.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Cursos

Orden 361/ 28758/85

El capitán de Ingenieros don José Martín Arce, ha finalizado con aprovechamiento el curso «Avanzado de Transmisiones», en los Estados Unidos de Norteamérica, para el que fue designado alumno por Orden 361/2989/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 26).

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS

XXVII Curso y examen de aptitud para el ascenso a brigada

Advertido error en el «Boletín Oficial de Defensa» número 196, de fecha 14 de noviembre de 1985, Orden número 361/27621/85, página 8.772, se rectifica como sigue:

Donde dice: 4.1.—Los aplazamientos y renunciaciones se solicitarán por instancia al Mando Superior de Personal, Dirección de Personal, y a la S-3 de la Guardia Civil respectivamente, las que darán cuenta de la Dirección de Enseñanza a las concesiones otorgadas.

Debe decir: 4.1.—Los aplazamientos y renunciaciones se solicitarán por instancia al Mando Superior de Personal, Dirección de Personal, y a la S-3 de la Guardia Real respectivamente, las que darán cuenta a la Dirección de Enseñanza de las concesiones otorgadas.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.

ARMADA

CUERPOS DE OFICIALES

Convocatorias

Resolución 432/ 28759/85

1.—De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 31 y 32 del Reglamento de Especialidades y Aptitudes de Buceo de la Armada, aprobado por Orden Ministerial Delegada número 282/82 («Diario Oficial» número 251), se convoca al personal que a continuación se relaciona para que solicite efectuar los Cursos de Reválida de Buceador Elemental, correspondientes al primer semestre de 1986:

Segunda convocatoria

Sargento primero mecánico don Carlos Preciados Lozano.

Primera convocatoria

Capitán de Infantería de Marina don Francisco J. Sillero Jiménez.

Teniente de navío don Luis Javier Garzón Heydt.

Teniente de navío don Juan José Torralbo Pérez.

Teniente de navío don Santiago Barba López.

Capitán de Intendencia don Fernando Martín Nieto.

Alférez de navío don Joaquín Poves Martínez.

Sargento condestable don Francisco Caro Moreno.

Sargento escribiente don Andrés Cortés Macías.

Cabo primero especialista (V) de Infantería de Marina don Pedro de Jordán Beteta.

Cabo primero especialista (V) torpedista Salvador Ruiz Pérez.

Cabo primero especialista (V) de maniobra Cándido Bermúdez Pazos.

Cabo primero especialista (V) de maniobra Emilio Reino Álvarez.

Cabo primero especialista (V) mecánico José M. Montero Loureiro.

Cabo primero especialista torpedista José M. Lorenzo Aldeguer.

Cabo primero especialista de maniobra Enrique Sedes López.

2.—El personal citado será distribuido en tres cursos, a efectuar en las fechas siguientes, con un máximo de once alumnos en cada curso:

2.1.—28 Curso de Reválida de Aptitud de Buceador Elemental.—A efectuar del 13 al 24 de enero de 1986, debiendo efectuar la presentación el 9 de enero.

2.2.—29 Curso de Reválida de Aptitud de Buceador Elemental.—A efectuar del 10 al 21 de febrero de 1986, debiendo efectuar la presentación el 6 de febrero.

2.3.—30 Curso de Reválida de Aptitud de Buceador Elemental.—A efectuar del 7 al 18 de abril de 1986, debiendo efectuar la presentación el 3 de abril.

3.—Los solicitantes deberán indicar en sus instancias el curso en que deseen efectuar la reválida, según su orden de preferencia.

4.—El personal destinado en la Zona Marítima del Mediterráneo efectuará la reválida en el Centro de Buceo de la Armada, como asimismo el personal destinado en la jurisdicción Central. El resto del personal solicitará la realización de

la reválida en los Núcleos de Buceo de la Zona Marítima donde se encuentren destinados.

5.—El personal que solicite dichas reválidas efectuará el reconocimiento médico correspondiente en el Hospital de Marina de la Zona Marítima donde efectúe el curso, conforme a lo establecido en el punto 2 del anexo II del Reglamento de Especialidades y Aptitudes de Buceo de la Armada.

6.—A todo aquel personal que, afectado por segunda y última convocatoria, y salvo causa justificada, no concurra al curso que para su respectiva aptitud se publica, le será suprimida definitivamente la Aptitud de Buceador que posea, conforme determina el apartado d) del artículo 34 del Reglamento anteriormente citado.

7.—Las instancias de los solicitantes para los cursos convocados deberán ser cursadas por conducto reglamentario y dirigidas al Excmo. Sr. Contralmirante de Enseñanza Naval, debiendo tener entrada en el Registro General de este Cuartel General de la Armada antes del día 12 de diciembre de 1985.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra

Curso I-31-301 Ace Senior Officers Orientation Course

Resolución 432/ 28760/85

Se nombra alumno del citado curso que se desarrollará en Oberammergau (RF. Alemana), del 27 de enero al 23 de febrero de 1986, al capitán de navío don Gabriel Portal Antón, que no cesará en su destino.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso I35-20 Ace Command & Control Course

Resolución 432/28761/85

Se nombra alumno del citado curso que se desarrollará en Oberammergau (RF. Alemana), del 17 al 24 de febrero de 1986, al comandante de Infantería de Marina (GE) don Roberto Berral Domínguez, que no cesará en su destino.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso de Ecografía Cerebral del Recién Nacido

Resolución 432/ 28762/85

Se nombra alumno del citado curso, que se desarrollará en el Hospital Infantil de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío» (Sevilla), el próximo mes de enero de 1986, con una duración de dos semanas, al capitán médico don Manuel Garzón España que no cesa en su destino.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

IMECAR

Bajas de alumnos

Orden Ministerial delegada 430/ 28763/85

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 30, apartado a), punto 1. del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, se dispone que don Esteban Martín Tapia, admitido en la IMECAR por O. M. (D) número 430/38421/85 («Diario Oficial» número 94), en el Cuerpo de Suboficiales (especialidad mecánica), cause baja en la misma, a petición propia, quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Curso Intensivo de Inglés****Resolución 432/ 28764/85**

Se modifica la Resolución número 432/24375/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 168), en el sentido de que cause baja el sargento primero contramaestre don Pedro Méndez Sánchez, a partir del día 15 de octubre del año en curso.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/ 28765/85

Se modifica la Resolución número 432/24374/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 168), en el sentido de que cause baja el sargento primero condestable don Miguel Pecci García, a partir del día 8 de noviembre del año en curso.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE**VARIOS EJERCITOS****Nombramiento de alumnos****Orden 522/ 28766/85**

Como continuación a la Orden número 522/17594/85 de fecha 28 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 107), queda nombrado alumno del curso de fotointerpretación que comenzará el día 13 de enero de 1986 en la Escuela de Fotografía y Cartografía de este Ejército, el teniente de Infantería de Marina don Alfredo Chamorro González.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Accidental del Estado Mayor, Antonio García-Fontecha Mato.

OFICIALES**Nombramiento de alumnos****Orden 522/ 28767/85**

Queda nombrado alumno para realizar el Curso de Estado Mayor de la Luftwaffe, en Alemania, convocado por Orden Ministerial número 522/00117/85, de fecha 11 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 7), el teniente coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire (DEM.) don Emilio Poyo-Guerrero Sancho, quedando modificada la base 6.ª de la

mencionada convocatoria en el sentido de que el curso de perfeccionamiento del idioma alemán en la Escuela Federal de Idiomas (Buedessprachenamt) en Hurt (Colonia), comenzará el día siete de enero de 1986.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA. Actal, Antonio García-Fontecha Mato.

Aptitud para el ascenso**Orden 523/ 28768/85**

De conformidad con lo establecido en la Ley número 51/1969, de 26 de abril («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 52), en el Real Decreto-ley número 29/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 69) y en el Real Decreto-ley número 3/1985, de 10 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), se declara apto para el ascenso al teniente coronel farmacéutico del Cuerpo de Farmacia del Aire don José Ignacio Matutano Aranda, cuya aptitud tendrá validez hasta el 30 de junio de 1986.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Accidental del Estado Mayor del Aire, Antonio García-Fontecha Mato.

Orden 523/ 28769/85

Por reunir las condiciones que determina el Real Decreto número 2867/1977, de 28 de octubre, se declaran aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, a los oficiales de este Ejército que a continuación se relacionan:

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Teniente don Eladio García Rifiñón.
Teniente don Angel Bañares Martínez.

Escala Especial de Oficiales Armeros Artífieros

Capitán don Francisco Salas Morales.
Teniente don Francisco Cabezas Martínez.
Teniente don Santiago Trincado Pérez.

Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía

Teniente don Andrés Díaz Santos.

Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Aire

Teniente don José Villaseca Romero.
Teniente don Luis Escalera Blanco.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Accidental del Estado Mayor del Aire, Antonio García-Fontecha Mato.

V.—RETRIBUCIONES**ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA****PERSONAL MILITAR****28770/85**

Orden Ministerial número 366/28770/1985, de 20 de noviembre, por la que se fijan las cuantías individuales determinadas en el artículo segundo del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero, a percibir por los Oficiales Generales que pasaron a la situación de Segunda Reserva por aplicación de lo señalado en las disposiciones transitorias primera a) y b) y segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio.

Para hacer efectivo lo dispuesto en el artículo segundo del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero y Disposición Transi-

toria Segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio, se fija el importe íntegro a percibir por una sola vez en cada caso y con carácter global individual por los Oficiales Generales que pasaron a la Segunda Reserva por aplicación de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera a) y b) del Real Decreto 1128/1985, y que a continuación se determina en la correspondiente relación, cuya forma de pago será la que establece el artículo segundo del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero.

Teniente General del Ejército don Angel Campano López. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto), 141.566 pesetas.

Teniente General del Ejército don Manuel de la Torre Pascual. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 353.915 pesetas.

Teniente General del Ejército don Manuel Fernández Posse. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 353.915 pesetas.

Teniente General del Ejército don Jaime Lluch Colomina. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 424.696 pesetas.

Teniente General del Ejército don José Gabeiras Montero. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 424.696 pesetas.

Teniente General del Ejército don José Hernández Ballesteros. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 424.696 pesetas.

Teniente General del Ejército don Francisco Mendiola Oliver. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 424.696 pesetas.

General de División del Ejército don Hernando Espinosa de los Monteros y Bermejillo. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 413.024 pesetas.

General de División del Ejército don Francisco Javier Valencia Remón. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 275.352 pesetas.

General de Brigada de Infantería don Manuel de Santa Ana y de la Rosa. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 401.352 pesetas.

General de Brigada de Artillería DEM, don Carlos Acosta García. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 66.892 pesetas.

General de Brigada de Caballería don Eduardo Represa Cortés. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 401.352 pesetas.

General de Brigada de Infantería DEM, don Eduardo Alarcón Aguirre. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 133.784 pesetas.

General de Brigada de Artillería DEM, don Luis Carreras González. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 66.892 pesetas.

General de Brigada de Ingenieros DEM, don Francisco Domínguez Ardois. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 401.352 pesetas.

General de Brigada de Infantería DEM, don Joaquín Casado Corzo. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 401.352 pesetas.

General de Brigada de Infantería DEM, don Juan Camacho Collazo. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 401.352 pesetas.

General Inspector Ingeniero de Armamento don Mariano de Páramo Velasco. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 344.190 pesetas.

General Subinspector Ingeniero de Construcción don José Gil Soler. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 401.352 pesetas.

General Subinspector Ingeniero de Construcción don Gregorio Escribano Tejedor. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 401.352 pesetas.

General Consejero Togado del Ejército don Miguel Zúñiga Hernández. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 413.024 pesetas.

General Consejero Togado del Ejército don José Barcina Rodríguez. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 413.024 pesetas.

General Consejero Togado del Ejército don Francisco Jiménez Jiménez. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 137.676 pesetas.

General Adjutor del Ejército don Pedro Fernández Somoza. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 401.352 pesetas.

General Intendente General del Ejército don Laureano García Ventura. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 68.838 pesetas.

General Intendente del Ejército don Alfonso Prada Jiménez. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 66.892 pesetas.

General Intendente del Ejército don Isidro Heredia Martínez de Marañón. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 401.352 pesetas.

General Intendente del Ejército don Martín de Oleza Costa. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 401.352 pesetas.

General Interventor del Ejército don Miguel Cruz Fernández. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 66.892 pesetas.

General Subinspector Médico del Ejército don Félix Barahona Sainz. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 267.568 pesetas.

General Inspector Veterinario del Ejército don Miguel Ruiz Tutor. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto de 1985), 133.784 pesetas.

General de Brigada de Infantería don José Jiménez Henríquez. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1359/1985, de 3 de agosto de 1985), 401.352 pesetas.

General de Brigada de Infantería DEM, don Julio Martín-Pintado Ureña. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1365/1985, de 5 de agosto de 1985), 401.352 pesetas.

General de Brigada de Infantería DEM, don Serafín Pardo Martínez. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1375/1985, de 8 de agosto de 1985), 401.352 pesetas.

General de División del Ejército don José Aranda Larrañaga. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1559/1985, de 2 de septiembre de 1985), 413.024 pesetas.

General Intendente del Ejército don José Bachiller Vaca. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1693/1985, de 19 de septiembre de 1985), 401.352 pesetas.

General de Brigada de Infantería don José Carnicer Múgica. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1706/1985, de 21 de septiembre de 1985), 401.352 pesetas.

General de Brigada de Artillería don José Menárguez Carretero. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1760/1985, de 27 de septiembre de 1985), 401.352 pesetas.

General de División del Ejército don Carlos Cortezo y Martínez Junquera. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 1787/1985, de 2 de octubre de 1985), 413.024 pesetas.

General de Brigada de Infantería DEM, don Antonio Rey Ardid. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 2054/1985, de 2 de noviembre de 1985), 401.352 pesetas.

General de Brigada de Infantería DEM, don Carlos Alvarado Largo. (Pasó a Segunda Reserva por Real Decreto 2108/1985, de 11 de noviembre de 1985), 401.352 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

EJERCITO DE TIERRA

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO

Trienios

Advertido error en el «Boletín Oficial de Defensa» número 144, de 2 de septiembre de 1985, Orden 362/21792/85, página 6.487, se rectifica como sigue:

Donde dice: Sargento de Complemento de mantenimiento (AME), don José María Rodríguez García ... y efectos económicos de 1 de julio de 1986.

Debe decir: Sargento de Complemento de mantenimiento (AME), don José María Rodríguez García ... y efectos económicos de 1 de junio de 1985.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.

CUERPO JURIDICO MILITAR

Trienios

Orden 362/ 28771/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables, de proporcionalidad 10, que se indican a los jefes de la Escala Activa del Cuerpo Jurídico Militar que a con-

tinuación se relacionan, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1985 y la antigüedad que a cada uno se le señala:

Del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1 (Granada)

Comandante auditor don Rafael Linde López (284), cinco, con antigüedad de 23 de noviembre de 1985.

De disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada y agregado a la Secretaría de Justicia

Coronel auditor don Francisco Fernández de Santaella y Gózávez (199), diez, con antigüedad de 7 de noviembre de 1985.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL

Trienios

Orden 362/ 28772/85

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), se conceden los trienios con antigüedad y efectividad para cada uno del personal laboral que a continuación se relaciona:

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar

Don Joaquín Santamaría Lahoz (17.129.734), oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, un trienio, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Don Jesús Tello Burillo (16.920.939), oficial de primera, Oficios Varios, doce trienios, a partir desde 1 de octubre de 1985.

Don Francisco Martínez Ballesta (16.910.478), maestro de taller, doce trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Manuel Pérez López (16.929.955), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, trece trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Daniel Bermúdez Rosado (17.105.800), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, doce trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don José Bayo Monterde (17.671.464), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, nueve trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Parque de Artillería de Burgos

Don Jesús Heras Moreno (13.055.667), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, cinco trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Pedro Ayala Ortega (13.097.167), oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, dos trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Don Luis Miguel García Peña (13.097.131), oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, dos trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Del Parque de Artillería de Valladolid

Don Manuel Gutiérrez Hernández (12.239.764), oficial de segunda, Grupo Especial de Mantenimiento, tres trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Don Félix Herrero Carrasco (12.147.272), oficial de primera, Grupo Especial de Mantenimiento, ocho trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don Emilio Jesús Barrera Polo (12.239.959), oficial de segunda, Grupo Especial de Mantenimiento, tres trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar

Don Ricardo Collazo Acuña (35.223.067), oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, dos trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Ceuta

Don Francisco Moreno Gil (45.004.434), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, doce trienios, a percibir desde 1 de noviembre de 1985.

Parque de Artillería de Zaragoza

Don Isidro Antonio Casanova Andrés (17.126.895), oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, cuatro trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Don Gregorio Ruiz Gaya (17.012.528), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, doce trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don Manuel González Medrano (16.917.199), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, diez trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don Víctor Minguell Lurueña (17.071.258), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, seis trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don Juan Adolfo Aparicio Gil (17.776.514), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, seis trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don José María Garcés Monterde (17.032.190), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, seis trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Doña Clara Pellizari Arrondo (16.434.035), oficiala de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, seis trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don Guillermo Hernández Arnal (17.201.242), oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, tres trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don Jesús Escuí Pastor (17.860.746), oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, tres trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don Pedro Gracia Herrera (17.146.868), oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, tres trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don Miguel Ángel Sopena Ferrando (17.142.027), oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, tres trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

Don Julio Ibeas Quintana (12.899.917), subalterno de segunda, cuatro trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Departamento de Personal

CUERPOS DE OFICIALES

Trienios

Resolución 430/ 28773/85

De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización y con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado —Ley 50/ 1984, de 30 de diciembre— y Orden 3/1985, de 29 de enero, del Ministerio de Defensa, sobre retribuciones de las Fuerzas Armadas para 1985, se conceden, al personal militar seguidamente relacionado, los trienios acumulados que se indican:

- Cuerpo General.
- Cuerpo de Infantería de Marina.
- Cuerpo de Ingenieros.
- Cuerpo de Intendencia.
- Cuerpo de Sanidad.
- Cuerpo Jurídico.
- Cuerpo de Intervención.
- Cuerpo de Oficinas.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

CUERPO GENERAL

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
	<u>CUERPO GENERAL (ESCALA DE MAR)</u>						
Vicealmirante	D. RAMON ESPINOSA Y GARCIA DE RUEDA				13		01.01.86
Vicealmirante	D. JOSE TOMAS SANCHEZ DE OCAÑA Y ERICE				13		01.01.86
Contralmirante	D. VICENTE BUYO GOURO				12		01.01.86
Contralmirante	D. MANUEL ESPINOSA DE LA GARZA				13		01.01.86
Contralmirante	D. JOSE MANUEL PIÑERO MARTINEZ				13		01.01.86
Contralmirante	D. MANUEL PORTOLES ESTRADA				13		01.01.86
Contralmirante	D. FRANCISCO JAVIER CAVESTANY GARCIA				13		01.01.86
Contralmirante	D. PEDRO REGALADO AZNAR				12		01.01.86
Contralmirante	D. EDUARDO GOMEZ CASTILLO				12		01.01.86
Capitán de Navío	D. JESUS PORTILLO JULVEZ				12		01.01.86
Capitán de Navío	D. JUAN MAC-KINLAY LEICEAGA				12		01.01.86
Capitán de Navío	D. ANTONIO DIUFAIN DE ALBA				12		01.01.86
Capitán de Navío	D. CARLOS VILA MIRANDA				12		01.01.86
Capitán de Navío	D. JUAN GONZALEZ-ALLER Y BALSEYRO				12		01.01.86
Capitán de Navío	D. SANTIAGO ANTON PEREZ-PARDO				12		01.01.86
Capitán de Navío	D. JOSE ANTONIO BLANCO GARCIA				12		01.01.86
Capitán de Navío	D. VICTORIANO FERNANDEZ DE PALENCIA Y ROC				12		01.01.86
Capitán de Navío	D. MIGUEL MOLINERO FERNANDEZ				12		01.01.86
Capitán de Navío	D. FRANCISCO GONZALEZ-CELA PARDO				12		01.01.86
Capitán de Navío	D. JOSE MANUEL SAN ROMAN TREVIÑO				12		01.01.86
Capitán de Navío	D. JOSE CERAME Y GARCIA				12		01.01.86
Capitán de Fragata	D. SANTIAGO LIAÑO LEICEAGA				10		01.01.86
Capitán de Corbeta	D. JESUS ORTIZ VILLALPANDO				7		01.01.86
Capitán de Corbeta	D. SANTIAGO HERGUETA GONZALEZ DE UBIETA				7		01.01.86
Capitán de Corbeta	D. SANTIAGO ESTEBAN Y MUGUIRO				7		01.01.86
Teniente de Navío	D. ANTONIO CEGARRA SOLANO		2	2	6		01.01.86
Teniente de Navío	D. AURELIO ALONSO ABARQUERO		2	3	5		01.01.86
Teniente de Navío	D. JUSTO MANUEL CARRASCO RAMOS		1	3	4		01.01.86
Teniente de Navío	D. PEDRO FERNANDEZ JOCE		2	3	4		01.01.86
Teniente de Navío	D. JOSE CHAZARRA ROS		2	3	4		01.01.86
Teniente de Navío	D. JOSE LOPEZ POZO		2	3	4		01.01.86
Teniente de Navío	D. JUAN ANTONIO SOLANO PALOMINO		1	3	4		01.01.86
Teniente de Navío	D. ENRIQUE SANCHEZ-MORALES Y DE LA FUENTE		1	3	4		01.01.86
Teniente de Navío	D. CARLOS GALINDO JIMENEZ				4		01.01.86
	<u>CUERPO GENERAL (ESCALA DE TIERRA)</u>						
Capitán de Navío	D. JOSE LUIS RIPOLL GUTIERREZ				12		01.01.86
Capitán de Corbeta	D. JOAQUIN DE LA TORRE ALVAREZ				12		01.01.86
Capitán de Navío	D. JOSE MARIA CALDERON ALESSON				12		01.01.86

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
Capitán de Corbeta	D. PEDRO GAMBON FILLAT		2	2	6	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
Capitán de Corbeta	D. VICENTE VIDA ARIZON		2	3	6		01.01.86
Capitán de Corbeta	D. GERMAN HERNANDEZ PEREZ		2	3	7		01.01.86
Capitán de Corbeta	D. MARIANO VILLENA JATALAN		2	4	6		01.01.86
Teniente de Navío	D. CAMILO CARRERO-BLANCO MARTINEZ DE GALINSOGA				8		01.01.86
Teniente de Navío	D. LAZARO AVILES NIJOLAS		2	3	6		01.01.86
Teniente de Navío	D. ALBERTO GONZALEZ BAEZ		2	5	5		01.01.86
<u>RESERVA ACTIVA</u>							
Capitán de Navío	D. JOSE MANUEL SEVILLA GONZALEZ				15		01.01.86
Capitán de Navío	D. ENRIQUE CHEREGUINI LAGARDE				15		01.01.86
Capitán de Navío	D. FRANCISCO ELVIRA GARCIA				15		01.01.86
Capitán de Navío	D. LORENZO MARTIN ROCA				15		01.01.86
Capitán de Navío	D. FEDERICO FERNANDEZ ACEYTUNO GABARRON				15		01.01.86
Capitán de Navío	D. JOSE LOPEZ JURADO				15		01.01.86
Capitán de Navío	D. JOSE MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ				15		01.01.86
Capitán de Navío	D. MANUEL OLLERO DE LA ROSA				15		01.01.86
Capitán de Navío	D. ALFONSO JARAIZ FRANCO				15		01.01.86
Capitán de Navío	D. EDUARDO DE VELASCO Y GOMEZ				15		01.01.86
Capitán de Navío	D. CARLOS VELEZ VAZQUEZ				15		01.01.86
Capitán de Navío	D. LUIS MENDEZ BUSHELL				15		01.01.86
Capitán de Navío	D. JUAN FEAL REY				13		01.01.86
Capitán de Navío	D. VICTOR GREGORIO ANDRADA PEREZ				13		01.01.86
Capitán de Navío	D. ENRIQUE SEPULVEDA ARVEZ				13		01.01.86
Capitán de Navío	D. MANUEL CARLIER PACHECO				13		01.01.86
Capitán de Navío	D. JOSE LUIS TATO TEJEDOR				13	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
Capitán de Fragata	D. PONCIANO ROLDAN RAYNAUD				12		01.01.86
Capitán de Fragata	D. FRANCISCO JAVIER DELGADO MONCADA				13		01.01.86
Capitán de Fragata	D. LAUREANO DOLZ DEL CASTELLAR ALMONACID				13		01.01.86
Capitán de Fragata	D. MODESTO CARLOS BLANCO COBELO				13		01.01.86
Capitán de Fragata	D. NICOLAS ANTONIO ROMERO CASTRO				13		01.01.86
Teniente de Navío	D. ANTONIO CANOVAS SANCHEZ		2	4	6		01.01.86
Alférez de Navío	D. CARMELO MALPARTIDA BARRENO		2	4	8		01.01.86
Alférez de Navío	D. FRANCISCO LINARES BOTELLA		2	6	6		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ		2	8	5		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOAQUIN GARCIA CELDRAN		2	8	4		01.01.86
Alférez de Navío	D. FRANCISCO PORTILLA GONZALEZ		2	8	4		01.01.86
Alférez de Navío	D. AGAPITO CAMPAÑO FERRO		2	8	4		01.01.86
Alférez de Navío	D. FRANCISCO MARTOS JABALLERO		2	8	4		01.01.86
Alférez de Navío	D. BARTOLOME MARTINEZ PACHECO		2	8	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. DONATO SANCHEZ SANTOS		2	6	4		01.01.86

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
Alférez de Navío	D. FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ		2	9	3	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
Alférez de Navío	D. JUAN FAJARDO RISUEÑO		2	9	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. ESTEBAN GONZALEZ APARICIO		2	10	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. MANUEL DIAZ GALLEN		2	10	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. MANUEL OTERO CASTRO		2	8	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. HIGINIO MARTINEZ FERNANDEZ		2	9	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. MANUEL VAZQUEZ VAZQUEZ		2	9	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. RAMON FERNANDEZ SUAREZ		2	11	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. EUGENIO BOUZAS CABANELLAS		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. LUIS AUGUSTO MELIN DAS NEVES		2	8	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. AVELINO OROSA FOLGAR		2	5	6		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE MARTINEZ CARRILLO		2	10	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. BERNARDO JOSE OCHOA BUELTA		2	10	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. LUIS SANCHEZ COLMENAR		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. FRANCISCO SOTELO JAÑEDO		2	10	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOAQUIN TRILLO RUIZ		2	10	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. JUSTO ELOY ABAD FERNANDEZ		2	10	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. ADOLFO RODRIGUEZ PEREZ		2	7	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANASTASIO GONZALEZ-MOHINO Y RODRIGUEZ-BARBERO		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. FELIPE CARBALLIDO RODRIGUEZ		2	9	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. MAXIMINO LOPEZ DIAZ		2	9	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE GALLEGO SOTO		2	8	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. PEDRO LOUREIRO GOMEZ		2	9	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. MANUEL RODRIGUEZ CORRAL		2	9	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. MIGUEL SANCHEZ OJAOS		2	9	4		01.01.86
Alférez de Navío	D. JAIME MOLINET MIRALLES		1	9	4		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANSELMO PARDO ARROYO		2	8	4		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANTONIO GARBERI MARCO		2	8	4		01.01.86
Alférez de Navío	D. MARIO HORACIO GOMEZ CABALLERO		2	8	4		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE DE LA PRIDA CARRANZA		2	9	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE MEDRAÑO MARTINEZ		2	8	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. SANTIAGO PARDO GARCIA		2	8	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANTONIO LOPEZ MERLAN		2	8	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. JUAN TUR MARI		2	8	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. JULIO AGUILAR MARTINEZ		2	8	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE RODRIGUEZ ROMERO		2	9	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. AGUSTIN SAAVEDRA PENEDO		2	9	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE MARTINEZ LAMAS		2	9	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANTONIO JIMENEZ VILLENA		2	9	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. RAMIRO RODRIGUEZ PAZ		2	8	2		01.01.86

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
Alférez de Navío	D. CRISTOBAL MORENO LOZANO		2	6	5	QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
Alférez de Navío	D. DANIEL GONZALEZ VAZQUEZ.		2	8	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANTONIO REBOLLO VIEJO		2	7	4		01.01.86
Alférez de Navío	D. CARLOS GARCIA CASADO		2	6	5		01.01.86
Alférez de Navío	D. JULIO CAMACHO GIL		2	8	3		01.01.86
	<u>RESERVA NAVAL ACTIVA</u>						
Alférez de Navío	D. MANUEL CRESTELO FERRO				2		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE CARLOS GIL FRANCO				2		01.01.86
Alférez de Navío	D. FELIX HERRANZ MARTINEZ				2		01.01.86
Alférez de Navío	D. LUIS MIGUEL URRUTIA MERA				2		01.01.86
Alférez de Navío	D. LAZARO NAVAS LOZANO				2		01.01.86
Alférez de Navío	D. FRANCISCO JAVIER SUANZES PERILLE				2		01.01.86
Alférez de Navío	D. FRANCISCO JAVIER LANDEIRA SANTANA				2		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANTONIO RUIZ GIL DE PAREJA				2		01.01.86
Alférez de Navío	D. FIDEL PEREZ PEREZ				2		01.01.86
Alférez de Navío	D. SANTIAGO ROS DE LA HUERTA (1)				1		01.01.86
Alférez de Navío	D. ALEJANDRO PEDRO ROMERO MUÑOZ (1)				1		01.01.86
Alférez de Navío	D. LORENZO HERNANDEZ CALAVERA (1)				1		01.01.86
Alférez de Navío	D. EVARISTO JOSE GARCIA-LENGOMIN GUARDADO (1)				1		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE MANUEL FERNANDEZ GRANDAL (1)				1		01.01.86
Alférez de Navío	D. CARLOS FERNANDO FARINA TRESGUERRAS (1)				1		01.01.86
Alférez de Navío	D. ENRIQUE JOSE ALVAREZ MARTIN (1)				1		01.01.86
Alférez de Navío	D. JUAN MANUEL BUENO ALONSO (1)				1		01.01.86
	<u>SECCION TRANSPORTA</u>						
Capitán de Navío	D. DIEGO ZAMORA ROS				13	QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
Capitán de Corbeta	D. MANUEL BEDOYA BALADO		2	2	8		01.01.86
Teniente de Navío	D. JOSE FERNANDO MEIEREN MOYA				7		01.01.86
Teniente de Navío	D. TEOFILO LOPEZ GONZALEZ		2	3	5		01.01.86
Teniente de Navío	D. JOSE FERNANDEZ GONZALEZ		2	3	5		01.01.86
Teniente de Navío	D. CLEMENTE DOMINGUEZ MARCOTE		2	2	4		01.01.86
Teniente de Navío	D. JOSE MORTOSA GARCIA		2	2	4		01.01.86
Teniente de Navío	D. LUIS PENA RAMOS		2	4	6		01.01.86
Teniente de Navío	D. JUAN MANUEL MARTINEZ RIVAS		2	4	5		01.01.86
	<u>ESCALA ESPECIAL MOD. "A"</u>						
Teniente de Navío	D. ANTONIO VAAMONDE MONTERO		2	7	3	QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
Teniente de Navío	D. ANTONIO OJEDA CAÑADAS		2	3	3		01.01.86
Teniente de Navío	D. FRANCISCO JOSE REDONDO LEAL		1	3	3		01.01.86
Teniente de Navío	D. JESUS GOMEZ PEREZ		2	2	3		01.01.86

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENTOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
Teniente de Navío	D. ANTONIO MORENO SANCHEZ		2	3	3	QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
Teniente de Navío	D. JUAN JOSE FORMOSO LAGO		2	3	3		01.01.86
Teniente de Navío	D. AMADO RODRIGUEZ RODRIGUEZ		1	3	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE SANCHEZ ESCRIBANO		2	3	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. VICENTE ZARAGOSI MARISCAL		2	3	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. FRANCISCO FERNANDEZ RAMIL		2	3	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. CARLOS VICENTE ESPIN LARA		2	3	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANTONIO MARTINEZ REINOSO		1	4	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE SOTO GUILLEN		2	3	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. FRANCISCO GALEANO FERRO		2	2	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. CARLOS MANUEL PAZ PORTELA		2	2	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANDRES RODRIGUEZ LAMAS		2	2	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. EMILIO SANTIAGO OLMOS ZAPATA		2	2	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. DIEGO ANTONIO SANMARTIN ALCAZAR		2	2	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. HERMOGENES TORRES RIANO		2	4	1		01.01.86
	<u>ESCALA ESPECIAL MOD. "B"</u>						
Alférez de Navío	D. FRANCISCO MORALES CAZORLA		2	4	6		01.01.86
Alférez de Navío	D. RODOLFO ALONSO DE LA TORRE		2	3	6		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE NAVARRO RAJA			7	5		01.01.86
Alférez de Navío	D. DOMINGO VAZQUEZ VAZQUEZ		2	5	5		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANTONIO NAVARRO MOLINA		2	7	4		01.01.86
Alférez de Navío	D. LUCIO CADENAS GARCIA		2	6	4		01.01.86
Alférez de Navío	D. JUAN LOZANO LOZANO		2	6	4		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANTONIO ROMERO GALLURT		2	6	4		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANDRES MONEDERO SANZ		2	6	4		01.01.86
Alférez de Navío	D. CARMELO MUYOR POMARES		2	8	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. SANTIAGO DIEGUEZ GARCIA		2	7	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE RODRIGUEZ RAJERO		2	7	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. JUAN PEREZ VAZQUEZ		2	7	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. FRANCISCO RUIZ ALARCON		2	6	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. JUAN GONZALEZ MANZO		2	6	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. FEDERICO YANGUAS PINTO		2	6	3		01.01.86
Alférez de Navío	D. ELADIO BUENO GONZALEZ		2	8	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE GARCIA FERNANDEZ		2	8	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. TOMAS GARROTE GUTIERREZ		2	8	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE PEÑAS HERNANDEZ		2	8	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANTONIO GRANDE SARDINA		2	7	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. MANUEL PALACIOS JIMENEZ		2	7	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. MIGUEL CASERO CASTAÑO		2	7	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. EDUARDO SERRALLTA BEJAR		2	7	2		01.01.86

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
Alférez de Navío	D. JOSE RIOS LOUZAO		2	6	2	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE RIZO AZNAR		2	6	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. AMADOR EIRIN VELO		2	6	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. FRANCISCO GARZON DELGADO		2	8	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. JUAN MARRUGAL ALJANTARA		2	7	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE PEREZ GOYAS		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANDRES DIAZ CARMONA		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. FRANCISCO VARGAS GONZALEZ		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANTONIO MECA MARTINEZ		1	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE MARIA GARCIA JELDRAN		2	8	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. JUAN ANTONIO GALLARDO BOULLOSA		2	8	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. IGNACIO RODRIGUEZ ORTIZ		2	7	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANDRES GARCIA GONZALO		1	6	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. EMILIO VERON BARROSO		1	6	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. LUIS GONZALEZ MARCOS		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. FRANCISCO SEDES VEIGA		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. FRANCISCO LUNA HERNANDEZ		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE PEREZ MARTIN		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. GUMERSINDO CASTILHEIRAS NOGUEIRAS		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. MIGUEL LOPEZ NARANJO		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. DIEGO PAREDES SARABIA		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. BERNARDO BUNOLA BERGAS		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. MARINO RIVERA LOPEZ		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE AJOSTA AYALA		2	8	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. JUAN HERRERA LOPEZ		2	8	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. MELQUIADES EDREIRA CARRO		2	8	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. JOSE RAMON SUAREZ REINOSO		2	8	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. MANUEL AMATE GUILLEN		2	8	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANTONIO MAYORDOMO GONESA		2	8	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. FRANCISCO DE ASIS SANTOS CABANAS MARTINEZ		2	8	2		01.01.86
Alférez de Navío	D. ANDRES RODRIGUEZ FERNANDEZ		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. ALFONSO FEIJEIRO SUAREZ		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. ALEJANDRO ESPEJO GONZALEZ		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. JESUS IGLESIAS GOMEZ		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. FRANCISCO SERON LOPEZ		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. ISIDRO FRUCTUOSO BAÑO		2	9	1		01.01.86
Alférez de Navío	D. FULGENCIO HERNANDEZ NICOLAS (2)		2	9	1		01.01.86

EMPLIDOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENTOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad —— Prestas	Fecha de comienzo del periodo
	<u>GUERRO DE MAJUNAS DE LA ARMADA (ESCALA DE MAR)</u>						
General Subinspector	D. JOSE BEGUEIRO ERILIRE				13		01.01.86
General Subinspector	D. LUIS RIVERA BARAL				13		01.01.86
General Subinspector	D. ANTONIO MORENO SERRANO				13		01.01.86
Coronel	D. JOSE MEIZOSO LOPEZ				12		01.01.86
Coronel	D. MANUEL VIDAL VENTURINI				12		01.01.86
Coronel	D. LUIS RIVERA JUDGE				12		01.01.86
	<u>RESERVA ACTIVA</u>						
Teniente Coronel	D. JOSE VERDU SOLER			4	10		01.01.86
Capitán	D. JOSE LUIS OCAMPO AVIAL			6	8		01.01.86
Teniente	D. VIGORIANO AREA BLANCO		2	7	5		01.01.86
Teniente	D. SANCOS CAVERO GIL		1	9	4		01.01.86
Teniente	D. JUAN RODRIGUEZ MERIAN		1	9	4		01.01.86
Teniente	D. PEDRO NOGUERA CAMPILLO		1	9	4		01.01.86
Teniente	D. MANUEL ESPUOH SEVA		1	9	4		01.01.86
Teniente	D. MANUEL AMATE FERRER		2	8	4		01.01.86
Teniente	D. JUAN BAUTISTA CARRILLO FERNANDEZ		2	9	3		01.01.86
Teniente	D. FRANCISCO LOPEZ COLLANTES		1	9	4		01.01.86
Teniente	D. JOSE REY OLERO		2	8	6		01.01.86
Teniente	D. PERRILLO FERNANDEZ MOLINA		2	8	4		01.01.86
Teniente	D. BAROIONE HERNANDEZ MOLA		2	9	3		01.01.86
	<u>RESERVA NAVAL ACTIVA</u>						
Teniente	D. JOSE F. MARTIN MUGICA				2		01.01.86
Teniente	D. VICENTE F. PALINO GOMEZ				2		01.01.86
Teniente	D. RUFINO BURGOS MONIANO						01.01.86
	1.- Ingresaron en la Armada el 1.1.83. Antigüedad para trientos el 1.1.83. Ascendieron por O.M. número 430/00672/84 ("Diario Oficial" número 170).						
	2.- Ascendido por Resolución número 430/26443/85 ("Boletín Oficial de Defensa" número 186). Antigüedad de 18.10.85.						
	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE						

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
Capitán de Fragata Teniente de Navío	<u>CUERPO GENERAL (ESCALA DE MAR)</u> D. RAFAEL DE UGARTE Y DE LA AZUELA D. ENRIQUE MIGUEL FERNANDEZ LATOZ		1		9 5	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.12.85 01.12.85
Capitán de Navío Capitán de Corbeta Alférez de Navío	<u>RESERVA ACTIVA</u> D. FRANCISCO MATOS MARTIN D. ENRIQUE LARRAÑAGA SANDE D. DIEGO MARIN RAJA		2	8	15 12 4		01.12.85 01.12.85 01.12.85
Teniente de Navío	<u>ESCALA DE COMPLEMENTO</u> D. JULIO A. MOLINA BENAYAS (3)				2		01.02.84
Teniente de Máqs. Teniente de Máqs. Teniente de Máqs.	<u>CUERPO DE MAQUINAS DE LA ARMADA (RESERVA NAVAL ACTIVA)</u> D. JOSE LUIS COUSO GARRIDO D. ELADIO IBAÑEZ OGANDO D. MANUEL A. RODRIGUEZ REYES				2 2 2		01.12.85 01.12.85 01.12.85
Teniente (EE) B Teniente (EE) B Teniente (EE) B	<u>RESERVA ACTIVA</u> D. JOSE CORDOBA HERRERA D. BALTAZAR ROS HEREDIA D. JOAQUIN SAMPAR CAMPILLO		2 2 2	10 9 9	2 3 2		01.12.85 01.12.85 01.12.85
3.- Se rectifica la Resolución 430/00045/84 ("Diario Oficial" número 80), en lo que afecta al interesado por reconocérsele, a efectos de trienios, desde el día 1 de febrero de 1978, primera revista desde su incorporación a la Armada (IMECAR), punto 2 escrito DEPER -Sección Económica T-0 número 14-14-1, de 11.4.85.							

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
	<u>ESCALA BASICA</u> <u>GRUPO "A"</u>						
General de Brigada	D. Abel Angel Gamundi Insua	-	-	-	12	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
Coronel	D. Pedro Enrique Puche Gómez	-	-	-	12		01.01.86
Comandante	D. Pablo Manuel López Patricio	-	-	-	7		01.01.86
Capitán	D. Ildefonso Rastrojo Ardila	-	2	3	5		01.01.86
	<u>GRUPO "B"</u>						
Coronel	D. Emilio Pérez del Yerro y Puig-Mauri	-	-	-	11		01.01.86
Coronel	D. Juan Monreal García	-	-	-	12		01.01.86
Coronel	D. Miguel Uceda López	-	-	-	12		01.01.86
Comandante	D. Juan Oubiña Bermúdez	-	2	1	8		01.01.86
Comandante	D. Francisco Gómez Moreno	-	2	2	7		01.01.86
Comandante	D. Francisco Lorca García	-	2	2	7		01.01.86
Comandante	D. Ildefonso Morcillo Lorite	-	2	2	7		01.01.86
Comandante	D. Justo Calvo Trapero	-	2	3	6		01.01.86
Comandante	D. Luis García Pérez	-	2	3	6		01.01.86
Comandante	D. Víctor García Alonso	-	2	4	6		01.01.86
Capitán	D. Elías Salamanca Jiménez	-	2	3	6		01.01.86
Capitán	D. Antonio Vargas Sánchez	-	2	3	6		01.01.86
Capitán	D. Antonio Lamas López	-	2	4	4		01.01.86
Capitán	D. Jesús Rodríguez Vázquez	-	2	4	4		01.01.86
Capitán Director Músico	D. José Pascual Asesio Orus	-	-	-	3		01.01.86

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad Puntos	Fecha de comienzo del percibo
	<u>ESCALA ESPECIAL</u> <u>MODALIDAD "A"</u>		2				
Teniente	D. Narciso González Barroso	-	2	5	2	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
	<u>ESCALA ESPECIAL</u> <u>MODALIDAD "B"</u>						
Teniente	D. Miguel Prieto Aguilar	-	2	7	3		01.01.86
Teniente	D. Antonio Sánchez Feal	-	2	7	3		01.01.86
Teniente	D. Rafael López López	-	2	8	2		01.01.86
Teniente	D. José Guillamón Turpín	-	2	8	2		01.01.86
Teniente	D. Victoriano García Chicote	-	2	9	1		01.01.86
Teniente	D. José Zaragoza Ruiz	-	2	8	1		01.01.86
	<u>RESERVA ACTIVA</u>						
Coronel	D. Luis María García de Carranza	-	-	-	13		01.01.86
Coronel	D. José María Fernández-Prieto Aguirre	-	-	-	12		01.01.86
Comandante	D. Braulio Sánchez Vicente	-	2	3	7		01.01.86
Comandante	D. Avelino Barreira García	-	2	3	6		01.01.86
Teniente	D. Juan Díaz Núñez	-	2	8	5		01.01.86
Teniente	D. Manuel Trasancos Corujo	-	2	9	4		01.01.86
Teniente	D. Ceferino García Taranilla	-	2	7	4		01.01.86
Teniente	D. Antonio Infante Garrido	-	2	7	4		01.01.86
Teniente	D. Gabriel Lorenzo Chedas	-	2	7	3		01.01.86
Teniente	D. Manuel Gómez Pérez	-	2	7	2		01.01.86

CUERPO DE INGENIEROS

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENTOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
	<u>CUERPO DE INGENIEROS-ESCALA BASICA</u>						
CA. Ingeniero	Excmo. Sr. Don Miguel Ramis Cabot	-	-	-	13	RESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
CN. Ing ^o (IN)	Don Ramon López Muñoz	-	-	-	12		01.01.86
CN. Ing ^o (IAN)	Don Fernando Saliquet Lainez	-	-	-	13		01.01.86
CN. Ing ^o (IAN)	Don José Enrique Sanchez Lage	-	-	-	12		01.01.86
CN. Ing ^o (IAN)	Don Luis Vicente Gomez-Olea Naveda	-	-	-	12		01.01.86
CN. Ing ^o (IE)	Don Joaquin Gutierrez de Rubalcaba Moliner	-	-	-	12		01.01.86
CN. Ing ^o (IE)	Don Juan José Segura Agacino	-	-	-	12		01.01.86
CC. Ing ^o (IAN)	Don Alvaro Cervera Perez	-	-	-	8		01.12.85
TN. Ing ^o (IE)	Don Ramon Luis Garcia Taboada (4)	-	-	-	5		01.08.85
	<u>RESERVA ACTIVA</u>						
CN. Ing ^o (IE)	Don Angel Martin Galoto	-	-	-	14		01.01.86
	<u>ESCALA DE COMPLEMENTO-CUERPO DE INGENIEROS</u>						
TN. Ing ^o (IN) EC.	Don Federico Caso Gomez	-	-	-	3		01.12.85
TN. Ing ^o (IAN) EC.	Don José Maria Briones Acosta	-	-	-	3		01.01.86
(4).-Procedente del Cuerpo General. NOTA: Se anula la Res.núm.430/27153/85 de fecha 23.10.85 (B.O.D.núm.192) en lo que afecta a la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros, ya que han sido reclamados dichos trienios en (B.O.D.núm.177) de 17-11-85.							

CUERPO DE INTENDENCIA

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
	CUERPO DE INTENDENCIA						
	<u>ESCALA BASICA</u>						
Coronel	Don MANUEL PANTIN LORENZO				13	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
Coronel	Don LEOPOLDO BLANCO TRABA				13		01.01.86
Coronel	Don JOSE LUIS NUÑEZ SIMON				13		01.01.86
Coronel	Don JULIAN BECERRO MAMBLONA				12		01.01.86
Coronel	Don JAIME FELEPE CORNAGO BONNETFONT				12		01.01.86
Coronel	Don PEDRO MARQUEZ PINERO				12		01.01.86
Coronel	Don MATEO DURAN LOPEZ BIENERT				12		01.01.86
Coronel	Don JOSE ESPAÑOL IGLESIAS				12		01.01.86
Teniente Coronel	Don CARLOS MARTEL DAVILA				12		01.01.86
	<u>RESERVA ACTIVA</u>						
Coronel	Don JOSE MARIA LOPEZ MARTINEZ				13	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
Coronel	Don MANUEL BLAS OSORIO				13		01.01.86
	<u>ESCALA ESPECIAL, MODALIDAD "A"</u>						
Comandante	Don VIVENCIO VALENTIN CARDABA		2	3	6		01.01.86
Capitán	Don JOSE ANTONIO PICOOS RAMOS		2	4	4		01.01.86
Capitán	Don JOSE CARLOS FERNANDEZ FERNANDEZ		2	2	4		01.01.86
Teniente	Don SATURNINO ACOSTA GARCIA		2	6	2		01.01.86
Teniente	Don MANUEL GONZALEZ CARRASCOA		2	2	1		01.01.86
Teniente	Don JESUS MATRUBIA INFANTE		2	2	1		01.01.86
	<u>ESCALA ESPECIAL, MODALIDAD "B"</u>						
Teniente	Don RAIMUNDO DOMINGUEZ VARELA		2	8	3	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
Teniente	Don DOMINGO CARTELE MAYOBRE		2	7	3		01.01.86
Teniente	Don JUAN MATIAS MARTIN		2	7	3		01.01.86
Teniente	Don LUIS PINTO MANZO		2	8	2		01.01.86
Teniente	Don AGAPITO MUÑOZ GONZALEZ		2	8	2		01.01.86
Teniente	Don JOSE GARCIA GARCIA		2	8	2		01.01.86
Teniente	Don JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ		2	8	2		01.01.86
Teniente	Don SANTIAGO BASTIDA BAÑOS		2	8	2		01.01.86
Teniente	Don JOSE TORTAJADA JIMENEZ		2	8	1		01.01.86
	<u>RESERVA ACTIVA</u>						
Teniente	Don CESAR ADOLFO MENENDEZ JUARROS		2	8	4	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
Teniente	Don LUIS MARCOS RIVAS		2	8	4		01.01.86
Teniente	Don GREGORIO MARTINEZ MOLINA		2	8	4		01.01.86
Teniente	Don GERVASIO VICTOR SANZ GOMEZ		2	8	3		01.01.86
	...//...						

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
Teniente	Don JUAN JOSE LOPEZ COLLAZO		2	8	3	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
Teniente	Don ANTONIO CEBALLOS DOMINGUEZ		2	8	3		01.01.86
Teniente	Don MANUEL FARTO SALGADO		2	8	3		01.01.86
Teniente	Don FRANCISCO VICIANA HERRADA		2	8	2		01.01.86
	<u>ESCALA DE COMPLEMENTO</u>						
Capitán	Don MIGUEL IGLESIAS MORALES				4		01.01.86

CUERPO DE SANIDAD

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad Posetas	Fecha de comienzo del percibo
	<u>SECCION DE MEDICINA</u>						
	<u>Escala Básica</u>						
CAPITAN MEDICO	D. ANTONIO DIAZ VALDES	-	-	-	4		01.12.85
	<u>Escala Especial</u>						
	<u>Reserva Activa</u>						
COMANDANTE (EE)	D. FERNANDO CABEZUELO MUÑOZ (5)	-	2	4	8		01.10.85
	<u>SECCION MEDICINA</u>						
	<u>Escala Básica</u>						
COMANDANTE MEDICO	D. VIDAL HERNANDEZ CASADO	-	-	-	9	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
COMANDANTE MEDICO	D. LEOPOLDO ARANDA CALLEJA	-	-	-	6		01.01.86
COMANDANTE MEDICO	D. ADOLFO REY SEIJO	-	-	-	6		01.01.86
COMANDANTE MEDICO	D. JULIO RIVERA FRANCO	-	-	-	6		01.01.86
COMANDANTE MEDICO	D. LUIS GONZAGA RODRIGUEZ TAPIA	-	-	-	5		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. ADOLFO GIL BELIZON	-	-	-	5		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. MANUEL RUIZ LOPERA	-	-	-	5		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. JORGE FERNANDO GARCIA-RAMOS Y LOPEZ	-	-	-	5		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. JUAN BERNARDO ROCA MUÑOZ	-	-	-	5		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. JOSE ORTIZ CHAPARRO	-	-	-	4		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. JULIO CESAR RIVERA ROCAMORA	-	-	-	4		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. PABLO MANUEL ROLAN LOPEZ	-	-	-	4		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. JOSE A. REVUELTA RUIZ MENESTROSA	-	-	-	4		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. ANGEL SEVILLA SOLER	-	-	-	4		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CORECHE	-	-	-	4		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. JOSE VAZQUEZ GARCIA	-	-	-	4		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. SALVADOR LISSARRAGUE ZAFORTEZA	-	-	-	4		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. ALFONSO LOPEZ IBÁÑEZ	-	-	-	3		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. MANUEL ROIG DASI	-	-	-	3		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. RICARDO CASAS TUIG	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. JUAN M. GARCIA CUBILLANA DE LA CRUZ	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. CRISTOBAL J. GALBAN RODRIGUEZ	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. MIGUEL ANGEL ORTELLS POLO	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. PEDRO ANTONIO MUIÑOS HARO	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. PEDRO LUIS TRIGUERO MARTI EZ	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. FRANCISCO MORILLAS RAMIREZ	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. JOSE ALFONSO DELGADO GUTIERREZ	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. LUIS CASTRO ALONSO	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. MANUEL I. GARCIA-POMAREDA VALCARCEL	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. JESUS VILLODRES CORPAS	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. FRANCISCO JAVIER ASTRAY SANMARTIN	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. VICTOR MANUEL LAGO COLOMA	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. JUAN P. GONZALO PEREA	-	-	-	2		01.01.86

EMPLEOS

NOMBRES Y APELLIDOS

TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN

		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad Papeles	Fecha de comienzo del periodo
CAPITAN MEDICO	D. JOSE CIRILO MARTINEZ VIDAL	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. LUIS ESCOBAR JIMENEZ	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. JOAQUIN FABREGA LOPEZ	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN MEDICO	D. ALFONSO RODRIGUEZ DIAZ	-	-	-	2		01.01.86
TERECENTE	D. AGUSTIN LOPEZ RODRIGUEZ	-	-	-	2		01.01.86
TERECENTE	D. ANTONIO DARCIONE BURILLO	-	-	-	2		01.01.86
TERECENTE	D. ROBERTO QUESADA RUBIO	-	-	-	2		01.01.86
TERECENTE	D. ANGEL SALGADO GARCIA	-	-	-	2		01.01.86
TERECENTE	D. IGNACIO PEDRAZA PARRIS	-	-	-	2		01.01.86
TERECENTE	D. FRANCISCO P. SANCHEZ MEDINA	-	-	-	2		01.01.86
TERECENTE	D. ANGEL J. HUERTAS ALOROS	-	-	-	2		01.01.86
TERECENTE	D. ALFREDO RODRIGUEZ SA. CIEZ-ANEVALO	-	-	-	2		01.01.86
TERECENTE	D. JESUS E. PEREDA HERNANDEZ	-	-	-	2		01.01.86
TERECENTE	D. ANTONIO GUTIERREZ DE PABLO	-	-	-	2		01.01.86
TERECENTE	D. JUAN A. RINGORANGE ESPINOSA	-	-	3	2		01.01.86
TERECENTE	D. LUIS N. GONZALEZ PEREZ	-	-	-	1		01.01.86
TERECENTE	D. ANTONIO MARTINEZ MURILLO	-	-	-	1		01.01.86
TERECENTE	D. FRANCISCO JAVIER ROSSELLLO LITERENA	-	-	-	1		01.01.86
TERECENTE	D. LUIS CUADRADO VICENTE	-	-	-	1		01.01.86
TERECENTE	D. CARRAGEDO SEVILLANO MARTIN	-	-	-	1		01.01.86
TERECENTE	D. MANUEL SANCHEZ CASTRO	-	-	-	1		01.01.86
TERECENTE	D. MANUEL DIAZ DEL RIO BOTAS	-	-	-	1		01.01.86
TERECENTE	D. LUIS E. ABAD ASENSIO	-	-	-	1		01.01.86
COMANDANTE (EE)	Escala Especial						
CAPITAN (EE)	D. FRANCISCO GUTIERRES MARTIN	-	2	2	8		01.01.86
CAPITAN (EE)	D. JOSE M. GUZMAN COCA	-	1	1	8		01.01.86
CAPITAN (EE)	D. EMILIO GARRERO ASENSIO	-	1	2	7		01.01.86
CAPITAN (EE)	D. JOSE NAVAS HERRERA	-	2	4	6		01.01.86
CAPITAN (EE)	D. EUGENIO REIDON PLOAZO	-	2	4	6		01.01.86
TERECENTE (EE)	D. EMILIANO RODRIGUEZ GARCIA	-	2	5	4		01.01.86
TERECENTE (EE)	D. FRANCISCO MARTIN JIMENEZ	-	2	5	4		01.01.86
TERECENTE (EE)	D. PATROCINIO VILLAR PEREZ	-	2	5	4		01.01.86
TERECENTE (EE)	D. FRANCISCO AZNAR MARTINEZ	-	2	5	3		01.01.86
TERECENTE (EE)	D. CARLOS FERNANDEZ CAYUELA	-	2	5	3		01.01.86
TERECENTE (EE)	D. JOSE A. MARTIN TROYANO	-	2	5	3		01.01.86
TERECENTE (EE)	D. PASCUAL ZAERA RIOS	-	2	5	3		01.01.86
TERECENTE (EE)	D. JESUS GODOY ALBA	-	2	5	3		01.01.86
TERECENTE (EE)	D. ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ	-	2	5	3		01.01.86
TERECENTE (EE)	D. ANTONIO GARCIA CARRILLO	-	2	5	3		01.01.86
TERECENTE (EE)	D. JUAN LUIS BENAVIDES RAYOS	-	2	5	3		01.01.86
TERECENTE (EE)	D. JUAN LOPEZ PEREZ	-	1	2	3		01.01.86

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
TENIENTE (EE)	D. JOSE RAMIREZ MACIAS	-	-	2	3	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86
TENIENTE (EE)	D. FRANCISCO VALLEJO GUIJARRO	-	-	2	3		01.01.86
TENIENTE (EE)	D. JOSE MANUEL MARTIN ALEDO	-	-	2	3		01.01.86
TENIENTE (EE)	D. JOSE MANUEL ARAGON ARRONES	-	-	2	3		01.01.86
TENIENTE (EE)	D. JACINTO CANO LEAL	-	-	2	3		01.01.86
TENIENTE (EE)	D. ANTONIO LOPEZ ABASOLO	-	-	2	3		01.01.86
TENIENTE (EE)	D. ALEJANDRO LABARGA LAZARO	-	-	2	3		01.01.86
TENIENTE (EE)	D. ANGEL CAÑEIRO CARRILLO	-	-	2	3		01.01.86
TENIENTE (EE)	D. MANUEL FEDERICO LOPEZ MOLINA	-	-	2	3		01.01.86
TENIENTE (EE)	D. MANUEL FERNANDEZ MARTINEZ	-	-	2	3		01.01.86
TENIENTE (EE)	D. ANTONIO JOSE BALLESTEROS TORNAY	-	-	3	2		01.01.86
	<u>Reserva Activa</u>						
COMANDANTE	D. FRANCISCO GALBERO DURAN	-	2	4	8		01.01.86
COMANDANTE	D. JOSE RIVAS LARA	-	2	4	8		01.01.86
COMANDANTE	D. JULIAN DE AGUSTIN PURAS	-	2	4	8		01.01.86
TENIENTE	D. JOSE HERNANDEZ MEXANGUEZ	-	2	4	7		01.01.86
	<u>Escala de Complemento</u>						
TENIENTE	D. ALFREDO A. RIVAS MONTERO	-	-	-	2		01.01.86
TENIENTE	D. JOSE M ^a . GONZALEZ DE LA HIGUERA BRAGUE	-	-	-	2		01.01.86
TENIENTE	D. MAXIMO R. GARCIA RODRIGUEZ	-	-	-	2		01.01.86
TENIENTE	D. FRANCISCO J. ALBA LOPEZ	-	-	-	2		01.01.86
TENIENTE	D. JUAN M. CASADO JUL	-	-	-	2		01.01.86
	<u>SECCION DE FARMACIA</u>						
	<u>Escala Básica</u>						
CAPITAN FARMACIA	D. LUCIO J. SANCHEZ PACHECO	-	-	-	4		01.01.86
CAPITAN FARMACIA	D. FRANCISCO J. ALFARO MATOS	-	-	-	2		01.01.86
CAPITAN FARMACIA	D. ARTURO VILVESA CANALS	-	-	-	2		01.01.86
TENIENTE FARMACIA	D. FRANCISCO J. LOPEZ MONDUVILLA	-	-	-	1		01.01.86
TENIENTE FARMACIA	D. JOSE L. HERNANDEZ TILTORER	-	-	-	1		01.01.86
TENIENTE FARMACIA	D. FRANCISCO J. PALLARES MACIUCA	-	-	-	2		01.01.86
	<u>Escala de Complemento</u>						
TENIENTE FARMACIA	D. MARIO A. ACOSTA ORTEGA	-	-	-	2		01.01.86
TENIENTE FARMACIA	D. JOSE L. ANUNCI GELABERT	-	-	-	2		01.01.86
TENIENTE FARMACIA	D. JUAN L. PEREZ FERNANDEZ	-	-	-	2		01.01.86
	<u>Reserva Activa</u>						
TTE. COR. FARMACIA	D. JOSE ANTONIO GARCIA ROLDAN	-	1	-	14		01.01.86

5.- Se rectifica la Resolución 430/25400/85 ("Boletín Oficial de Defensa" número 177) en el sentido de que al comandante (E.E.) en la Reserva Activa D. FERNANDO CABEZUELO MUÑOZ, en vez de corresponderle 2 trienios IP-4, 4 trienios IP-6 y 7 trienios IP-10, a partir del 1.10.85, le corresponden 2 trienios IP-4, 4 trienios IP-6 y 8 trienios IP-10, a partir del día 1.10.85.

CUERPO JURIDICO

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad Posetas	Fecha de comienzo del percibo
General Auditor	Excmo. Sr. DON JOAQUIN MONTULL LAVILLA	-	-	-	12	QUE CORRESPONDE DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.02.86
General Auditor	Excmo. Sr. DON JESUS ARIAS FUERTES	-	-	-	12		01.02.86
Coronel Auditor	DON FERNANDO DE QUEROL LOMBARDEO	-	-	-	10		01.02.86
Tte. Cor. Auditor	DON ESTEBAN RODRIGUEZ VICIANA	-	-	-	06		01.01.86
Tte. Cor. Auditor	DON MIGUEL GUERRA PALACIOS	-	-	-	06		01.01.86
Tte. Cor. Auditor	DON JOSE ESPINOSA CARMONA	-	-	-	05		01.01.86
Tte. Cor. Auditor	DON AGUSTIN CORRALES ELIZONDO	-	-	-	05		01.01.86
Tte. Cor. Auditor	DON LUIS FERNANDO VIGIER GLARIA	-	-	-	05		01.01.86
Tte. Cor. Auditor	DON ANTONIO MOZO SECAÑE	-	-	-	05		01.01.86
Tte. Cor. Auditor	DON JOSE GINES MARTINEZ ZAMORA	-	-	-	05		01.01.86
Capitan Auditor	DON RAFAEL EDUARDO DIAZ GARIJO	-	-	-	03		01.01.86
Capitan Auditor	DON JOSE ALBERTO FERNANDEZ RODERA	-	-	-	03		01.01.86
Capitan Auditor	DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ-TRESGUERRAS HERNANDEZ	-	-	-	03		01.01.86
Capitan Auditor	DON ANGEL MONTERO CALZADA	-	-	-	03		01.01.86
Capitan Aud. (EC)	DON JUAN GALEOTE ROMERO	-	-	-	03		01.01.86
Capitan Aud. (EC)	DON ALFREDO DE LA FIGUERA LOPEZ	-	-	-	03		01.01.86
Capitan Aud. (EC)	DON AGUSTIN MARQUES BRAVO	-	-	-	03		01.01.86
Capitan Aud. (EC)	DON JOSE MANUEL PEDREIRO RODRIGUEZ	-	-	-	03		01.01.86
Capitan Aud. (EC)	DON FAUSTO PEREZ ROLDAN	-	-	-	03		01.01.86
Capitan Auditor	DON FEDERICO JOLY PALOMINO	-	-	-	02		01.01.86
Capitan Auditor	DON FERNANDO MARIN CASTAN	-	-	-	02		01.01.86
Capitan Auditor	DON LUIS RODRIGUEZ MUÑOZ	-	-	-	02		01.01.86
Capitan Auditor	DON JOSE FEDERICO DURET ARGUELLO	-	-	-	02		01.01.86
Capitan Auditor	DON JOSE MARIA OTERO LACAVE	-	-	-	02		01.01.86
Capitan Auditor	DON FERNANDO MIGUEL TALLON YAGUEZ	-	-	-	02		01.01.86
Tte. Auditor (EC)	DON JOSE DE LA HERA OCA	-	-	-	02		01.02.86
Teniente Auditor	DON JERONIMO DOMINGUEZ BASCOY	-	-	-	01		01.01.86
Teniente Auditor	DON JOSE MARIA CATALAN RODRIGUEZ	-	-	-	01		01.01.86
Teniente Auditor	DON MANUEL MARIA SALGUERO CONDE	-	-	-	01		01.01.86
Teniente Auditor	DON ENRIQUE ROVIRA DEL CANTO	-	-	-	01		01.01.86
Tte. Auditor (EC)	DON JAIME MALDONADO RAMOS	-	-	-	01		01.01.86
Tte. Auditor (EC)	DON TOMAS BUADES GONZALEZ	-	-	-	01		01.01.86
Tte. Auditor (EC)	DON OSCAR AMELLUGO CATALAN	-	-	-	01		01.01.86
Tte. Auditor (EC)	DON CRISTOBAL VELO GONZALEZ	-	-	-	01		01.01.86
Tte. Auditor (EC)	DON RICARDO GALDON BRUGAROLAS	-	-	-	01		01.01.86

CUERPO DE INTERVENCION

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad — Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
Capitán.	D. JOSE RAMON AHICART SANJOSE (6)				2	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.09.85
Capitán.	D. EDUARDO J. GARRO GUTIERREZ (6)				2		01.09.85
Capitán.	D. JOSE M*. ROJANO GALEA (6)				2		01.09.85
Capitán.	D. GASPAR NUÑEZ SALAZAR-ALONSO (6)				2		01.09.85
Teniente.	D. JOSE RIBA VIDAL.				1		01.01.86
Teniente.	D. MANUEL GONZALEZ DIAZ.				1		01.01.86
Teniente.	D. ANTONIO MIGUEL LOPEZ SAEZ.				1		01.01.86
Teniente.	D. JOSE ANTONIO GARCIA LACHICA.				1		01.01.86
Teniente.	D. IGNACIO PEREZ LOPEZ.				1		01.01.86
NOTA: (6).- Se rectifica la Res. nº 430/00168/82 de 16.11.82 (D.O.M. 269), en el sentido de que la fecha del comienzo del percibo del primer trienio es de 1 de Septiembre de 1.982.							

CUERPO DE OFICINAS

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
	<u>CUERPO DE OFICINAS</u>						
Archivero	Don FELIX ZAPATA LOPEZ		2	3	7		01.01.86
Oficial Primero	Don MANUEL GRELA LOPEZ		2	3	4		01.01.86
Oficial Primero	Don ANTONIO PERALTA LOPEZ		2	4	4		01.01.86
Oficial Primero	Don JUAN DOMINGO DOPIGO PORTA		2	4	4		01.01.86
	<u>RESERVA ACTIVA</u>						
Archivero	Don OVIDIO GARCIA GOMEZ		2	5	7	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.01.86

Complementos**Resolución 430/ 28774/85**

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, con arreglo a lo señalado en el apartado d) de la Orden Ministerial de 5 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 6), y en la disposición transitoria cuarta de la Orden Ministerial número 154/73 («Diario Oficial» número 54), se reconoce al alférez de navío (EE) modalidad "B", Sección de Energía y Propulsión, en situación de Reserva Activa, don Florencio Jurado López, el derecho al percibo del 20 por 100 del sueldo que para el empleo de subteniente fijaba la Ley anterior a la vigente número 113/66 («Diario Oficial» número 298), afectado por los incrementos anuales que han venido siendo establecidos por la correspondiente legislación sobre retribuciones, durante doce años, tres meses y quince días, a partir del día 1 de octubre de 1985, primera revista siguiente a su cese en Unidades de Vuelo.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, P. A., José Manuel Piñero Martínez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Complementos****Resolución 430/ 28775/85**

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 22 de enero de 1936 («Diario Oficial» número 21), y de 16 de febrero de 1951 («Diario Oficial» número 52), complementados por varias Ordenes Ministeriales, y a tenor de lo señalado en la disposición transitoria cuarta de la Orden Ministerial número 95/74, de 31 de diciembre de 1973 («Diario Oficial» número 34) y disposición transitoria primera (punto 4, apartado E) de la Orden Ministerial número 38/84, de 5 de julio de 1984 («Diario Oficial» número 155), se reconoce al personal que a continuación se relaciona el derecho al percibo del 20 por 100 de sueldo, que para su actual empleo fijaba la Ley anterior a la número 113/66 («Diario Oficial» número 298), afectado por los incrementos anuales que han venido siendo establecidos por la correspondiente legislación sobre retribuciones, durante el tiempo que al frente de cada uno se expresa:

Sargento primero electricista don Antonio Barcelona Marín, durante ocho años, a partir del día 1 de octubre de 1985, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 11 de septiembre de 1985.

Sargento primero mecánico don Fulgencio Sánchez Ros, durante diez años, a partir del día 1 de octubre de 1985, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 11 de septiembre de 1985.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 28776/85

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 22 de enero de 1936 («Diario Oficial» número 21), y de 16 de febrero de 1951 («Diario Oficial» número 52), complementados por varias Ordenes Ministeriales, y a tenor de lo señalado en la disposición transitoria cuarta de la Orden Ministerial número 95/74, de 31 de diciembre de 1973 («Diario Oficial» número 34), y disposición transitoria primera (punto 4, apartado E), de la Orden Ministerial número 38/84, de 5 de julio de 1984 («Diario Oficial» número 155), se reconoce al sargento primero escribiente don Juan Sánchez Alberca, el derecho al percibo del 20 por 100 del sueldo, que para su actual empleo fijaba la Ley anterior a la número 113/66 («Diario Oficial» número 298),

afectado por los incrementos anuales que han venido siendo establecidos por la correspondiente legislación sobre retribuciones, durante dos años, a partir del día 1 de noviembre de 1985, primera revista siguiente a la fecha de su cese en buques submarinos en 7 de octubre de 1985.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, P. A., José Manuel Piñero Martínez.

Resolución 430/ 28777/85

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 22 de enero de 1936 («Diario Oficial» número 21), y de 16 de febrero de 1951 («Diario Oficial» número 52), complementados por varias Ordenes Ministeriales, y a tenor de lo señalado en la disposición transitoria cuarta de la Orden Ministerial número 95/74, de 31 de diciembre de 1973 («Diario Oficial» número 34) y disposición transitoria primera (punto 4, apartado E) de la Orden Ministerial número 38/84, de 5 de julio de 1984 («Diario Oficial» número 155), se reconoce al sargento escribiente don Diego José García Simón el derecho al percibo del 20 por 100 del sueldo que para el empleo de cabo primero especialista (V) fijaba la Ley anterior a la número 113/66 («Diario Oficial» número 298), afectado por los incrementos anuales que han venido siendo establecidos por la correspondiente legislación sobre retribuciones, durante dos años, a partir del día 1 de julio de 1984, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 1 de junio de 1984.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Gratificaciones****Orden 523/ 28778/85**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) de la disposición transitoria primera de la Orden Ministerial número 38/1984, de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81), considerándosele efectuadas las prácticas anuales de paracaidismo por los cuatro últimos saltos efectuados en paracaídas, mientras estuvo destinado en la Escuela Militar de Paracaidismo, se concede que el comandante del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Carlos Catalá Vela, del Escuadrón Logístico de Defensa Química y Contra Incendios, continúe percibiendo como complemento personal y transitorio la cuantía de la desaparecida gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, factor 0,24, correspondiente al empleo de capitán, desde 1 de noviembre de 1985, hasta fin de junio de 1986, fecha en que se cumple el plazo de un año, desde el último lanzamiento en paracaídas realizado por el interesado en dicha Escuela.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. E., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 28779/85

Conforme a lo dispuesto en el punto 2.4 del artículo 7.º de la Orden Ministerial número 566/73, de 2 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 27), y Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo, por haber poseído la aptitud de vuelo más de quince años y menos de veinte, se concede al comandante del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo B, don José Pere Campana, en situación de excedencia voluntaria, el 60 por 100 de la gratificación de vuelo, con factor 0,24, correspondiente al empleo de comandante, durante veinte años contados a partir de 1 de junio de 1980 y mientras no pase a la situación de retiro, iniciándose los efectos económicos el 1 de noviembre de 1980, por aplicación de la prescripción para el

reconocimiento de obligaciones, establecida en el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria número 11/1977, de 4 de enero. A partir de 1 de julio de 1984, dicha gratificación la percibirá como complemento personal y transitorio, de conformidad con lo dispuesto en el apartado E) de la disposición transitoria primera de la Orden Ministerial número 38/1984, de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81).

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 28780/85

Conforme a lo dispuesto en el punto 2.4. del artículo 7.º de la Orden Ministerial número 566/73, de 2 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 27), y Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo, por haber poseído la Aptitud de Vuelo más de seis años y menos de diez, se concede al capitán del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Juan García de Prado Ruibérriz de Torres, en situación de excedencia voluntaria, el 30 por 100 de la gratificación de Vuelo, con factor 0,24, correspondiente al empleo de capitán, durante diez años contados a partir de 1 de junio de 1978 y mientras no pase a la situación de retiro, iniciándose los efectos económicos el 1 de noviembre de 1980, por aplicación de la prescripción para el reconocimiento de obligaciones, establecida en el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria número 11/1977, de 4 de enero. A partir de 1 de julio de 1984, dicha gratificación la percibirá como complemento personal y transitorio, de conformidad con lo dispuesto en el apartado E) de la Disposición Transitoria Primera de la Orden Ministerial número 38/1984, de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81).

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Gratificaciones

Orden 523/ 28781/85

De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) de la Disposición Transitoria Primera de la Orden Ministerial núme-

ro 38/1984, de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81), por haber efectuado las prácticas anuales de paracaidismo previstas en el artículo 3.º del Decreto de 16 de junio de 1950, se concede el que los suboficiales que se relacionan continúen percibiendo durante un año, como complemento personal y transitorio, la cuantía de la desaparecida gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, factor 0,24, correspondiente al empleo que para cada uno se indica y a partir de las fechas que se señalan.

A partir de 1 de mayo de 1985

Sargento primero del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, don Florencio Dimas Balsalobre, de la Casa de S.M. El Rey (Guardia Real), para el empleo de sargento.

A partir de 1 de agosto de 1985

Sargento primero del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, don Antonio Salmerón García, de la Academia General del Aire, para el empleo de sargento.

A partir de 1 de septiembre de 1985

Sargento primero del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, don Norberto Rodríguez Santana, de la Escuela Militar de Paracaidismo, para el empleo de sargento primero.

A partir de 1 de noviembre de 1985

Subteniente del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Hortensio Hernández Herrero, del Aeródromo Militar de Tablada, para el empleo de subteniente.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

JUNTA TECNICO-ECONOMICA DEL HOSPITAL DEL AIRE

(CALLE ARTURO SORIA, NUMERO 82, MADRID-28027)

Anuncio de concurso

Se anuncia concurso público urgente para la adquisición del material sanitario que a continuación se detalla:

Una mesa de operaciones (expediente 314/85), por un importe máximo de 5.000.000 pesetas.

Un analizador de gases en sangre (expediente 242/85), por un importe máximo de 3.800.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de las cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Administración de este Hospital.

Cada licitador deberá entregar en dos sobres cerrados independientes, haciendo constar los documentos que contiene cada uno de ellos en su exterior. En uno de los sobres

irá solamente la proposición económica. Se entregarán en mano en la Secretaría de la Junta Técnico-Económica de 9 a 14 horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 9 de diciembre de 1985.

La apertura de plicas se realizará en acto público el día 11 de diciembre, a las 9,30 horas, en el Aula Magna de este Hospital.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Técnico-Económica, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite, que incluirán en el sobre de la documentación personal.

El plazo de entrega máximo será de siete días naturales, contados a partir del día en que se comunique la adjudicación.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.

Núm. 759 (Urgente)

P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este BOLETIN OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuran en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.